

A la Virgen
del Rosario
1987



Junta de Gobierno de la Archicofradía de Ntra. Sra. del Rosario, Patrona y Alcaldesa Perpetua de Alcázar de San Juan

Capellán	<i>D. Vicente Manzaneque Olivares</i>
Presidente Electo	<i>D. Higinio Ortega López</i>
Vice-Presidente	<i>D. José Bustamente Vela</i>
Secretario	<i>D. Vicente Delgado Sánchez-Mateos</i>
Vice-Secretario	<i>D. José Antonio García Romero</i>
Tesorero	<i>D. Julián Bustamente Vela</i>
Vice-Tesorero	<i>D. Amancio Abengózar Velasco</i>
Vocales	<i>D. Fernando Molina Alcañiz</i>
	<i>D. Santiago Mazuecos Lizcano</i>
	<i>D. Mariano Muñoz La Osa</i>
	<i>D. Pablo Vela Mazuecos</i>
	<i>D. Honorio Vela Castillo</i>
	<i>D. Cleofé Ramos Vela</i>
	<i>D. Miguel Alaminos Morollón</i>
	<i>D. Coralio Alaminos Campo</i>
	<i>D. Rafael Izquierdo Castellanos</i>
	<i>D. Luis López Palomares</i>
	<i>D. Joaquín Mazuecos Regidor</i>
	<i>D. Julián Bustamente Cencerrado</i>
	<i>D. Pedro Román Alhambra</i>
	<i>D. Jerónimo González Arias</i>
	<i>D. Félix Perales Villajos</i>
	<i>D. Laurentino Vela Sánchez</i>
	<i>D. Rafael Castellanos Manzanares</i>
	<i>D. Angel Lizcano Montalvo</i>

EDITA:

Archicofradía de la Stma. Virgen del Rosario, Patrona y Alcaldesa Honoraria de Alcázar de San Juan.

FOTOGRAFÍAS:

Portada: Estudio HARETON (Sevilla)

Interiores: Aristides Quiralte, Joaquín Pacheco, Pablo Cañego, Joaquín Moreno, Vicente Campo, Fotos Vergara, Manuel Romero, Carmelo Díaz-Roperero, Juan Pedro Domínguez, Ricardo San Millán y Archivo.

PORTADA:

Primer plano de la Stma. Virgen del Rosario.

CONTRAPORTADA:

Escudo de Alcázar de San Juan

IMPRIME:

Gráficas V. de M. MATA, S. A., Ferrocarril, 6 - Alcázar de San Juan.

Depósito Legal: C. R. 1.444-1987



Fiestas Patronales
de
Alcázar de San Juan

Octubre, 1987

Año Santo Mariano

*¿Qué es año santo mariano...?
A nosotros nos da igual,
para servir a María
cada hora, en cada día
sabemos servirla igual...!
Que ya nos viene de siglos
cosechar tan noble honra
de ser fieles paladines
haciendo guardia de honor
a los pies de la Señora.*

*Y rompemos lanzas como caballeros
ante esta "fermosa" Princesa de amor
y por Ella el alma y la vida daremos
por salvar su nombre y tener su favor.
Año Santo Mariano es ahora
en el mundo y en la cristiandad,
mas para los hijos de esta tierra llana
cada año es mariano pues tienen su paz.*

*Por eso sabemos hidalgos servirla
que a orgullo tenemos gozar del favor
que esta Princesa nos da con sus manos
suaves como lirios de aroma de flor.*

*Bravos paladines y fieros guerreros
nos sentimos todos por Ella luchando
haciendo que brille su gloria en el pueblo
arrojando lejos el error malsano.*

*Queremos ser siempre como un vivo ejemplo
cara a nuestra Madre, para que imitar
puedan otros pueblos, puedan otros hombres
que como nosotros la sepan amar.*

*¡Que reine en los hombres
el amor la paz
es Año Santo Mariano
¿Cabe decir más...?*

Madre del Redentor

En la encíclica que con este título "Madre del Redentor" ha publicado Juan Pablo II, con motivo del año Santo Mariano, en el punto 47 dice "...la Iglesia, a lo largo de toda su vida, mantiene con la madre de Dios un **vínculo** que comprende, en el misterio salvífico, el pasado, el presente y el futuro, y la venera como madre espiritual de la humanidad y abogada de gracia" y más adelante se afirma que ese "**vínculo** especial de la humanidad con esta madre" es el que mueve al Papa a proclamar el Año Santo Mariano, al igual que hiciera Pío XII en 1954. Se intenta con ello promover no sólo "la doctrina de fe, sino también la vida de fe, y por tanto la auténtica espiritualidad mariana, considerada a la luz de la **tradicción** y, de modo especial, de la espiritualidad a la que nos exhorta el concilio. Además, la espiritualidad mariana, a la par de la devoción correspondiente, encuentra una fuente riquísima en la experiencia histórica de las personas y de las diversas comunidades cristianas, que viven entre los distintos pueblos y naciones de la tierra.

En la edición, especial, de este año vamos a recordar cómo la comunidad alcazareña tuvo siempre ese **vínculo** con la Madre del Redentor y cómo la **tradicción** nos ha legado una espiritualidad mariana popular.

Pero no es sólo el pasado lo que el Año Santo Mariano testimonia; exhorta, también, el Papa en la citada encíclica (P. 49) así: "... la Iglesia es llamada no sólo a recordar todo lo que en su pasado testimonia la especial y materna cooperación de la madre de Dios en la obra de la salvación en Cristo Señor, sino además a **preparar** cara al futuro las vías de esta cooperación, ya que el final del segundo milenio cristiano abre una nueva perspectiva".

El hoy, el ahora, también se muestran en esta edición de "A la Virgen del Rosario".

Y cara al futuro, nada más apropiado que la exhortación del concilio, que mira a María como un signo de esperanza segura y de consuelo para el pueblo de Dios peregrinante.

Que Ella nos gué y alcance para nuestro pueblo de Alcázar de San Juan el progreso social, cultural y humano a que aspiramos, en los tiempos venideros. Eso sí, contando con nuestro trabajo, esfuerzo y buena voluntad diarios.

A la Virgen del Rosario 1987

Desde tiempo inmemorial...

Unos antiquísimos versos populares, recopilados en 1850 por D. Jesús Romero y convertidos en "gozos", se le vienen cantando a la Virgen con una preciosa música barroca de M. García. En ellos quiso el anónimo compositor, reflejar los inicios de la devoción de Alcázar a María y sus manifestaciones más significativas a lo largo de los siglos. Dice el primero de ellos así:

*Apenas el evangelio
se anunció en esta mansión
Alcázar con gran tesón
os aclama su abogada.
Y es tu imagen venerada
con devoción sin igual
dígnate, dulce María,
a tus hijos amparar*

Hoy que la Iglesia Universal conmemora con el Año Santo Mariano el bimilenario del nacimiento de María, la Madre del Redentor, queremos recordar cómo en Alcázar la devoción entrañable a la Virgen es tan antigua como el conocimiento del evangelio: "Apenas el evangelio se anunció en esta mansión".

La Arqueología ha demostrado, con los mosaicos y otros restos, la existencia de Alcázar desde tiempos anteriores a Cristo, con los nombres de "Alces" o "Alternia". Hay una tradición, que se conserva más en nuestro vecino pueblo de Campo de Criptana que en Alcázar, en la que se argumenta que hacia el año 43 del nacimiento de Cristo el Apóstol Santiago o quizá sus discípulos predicaron la doctrina del evangelio en Alternia (hoy Alcázar de San Juan) y habiendo convertido a sus habitantes, les dejó a su despedida una imagen de María Santísima, a la que eligieron y proclamaron patrona del pueblo; la conservaron hasta el año 715, en que fue ocupada Alcázar por los musulmanes. Al aproximarse los invasores, los alcazareños cuidaron de ocultar su preciosa imagen de María Santísima en una gruta o cueva, que dista de la ciudad legua y media por saliente, labrándole una tosca capillita en la parte más profunda, que llega hasta el Cerro de Criptana, donde la colocaron.

A este subterráneo iban, de noche, aquellos habitantes de Alcázar a visitar a su Patrona, hasta que fallecieron los primeros y los que fueron conservando este conocimiento; luego se olvidó el tema y quedó la Soberana de los cielos en el olvido.

Esta tradición que, como decíamos es conservada en Criptana y que fue recogida el año 1848 por don Victoriano Martín Quevedo en el librito de la novena de la Virgen de Criptana de donde tomamos casi todos estos datos, sigue diciendo que a los 508 años de haber ocultado los alcaceños esta preciosa imagen, es decir en 1223, fue encontrada por un labrador de Villajos y que, pasado un cierto tiempo en que todos los vecinos de Villajos se trasladaron a Criptana, la imagen de la Virgen encontrada por el labrador fue venerada con el título de Virgen de Criptana y proclamada patrona de aquel pueblo.

Y aquí la tradición de Criptana interpreta como un abandono de la Virgen del pueblo de Alcázar, mientras la tradición alcazareña, una vez reconquistada la ciudad por Alfonso VIII, relata el hecho que el segundo de los "gozos" resume así:

*Por tradición bien creída
sabemos de nuestros padres
consagraste sus hogares
cuando fuiste aparecida,
por peregrinos traída
de manera angelical
Dígnate, dulce María,
a tus hijos amparar.*

Y sigue diciendo el tercer párrafo:
*A la vista de tu imagen
quedó sorprendido el pueblo
porque vió que desde el cielo
has querido ser su Madre,
Y no les impide nadie
tal milagro celebrar.*

*Dígnate, dulce María,
a tus hijos amparar.*

Es tradición (1) conservada de padre a hijos -Por tradición bien traída, sabemos de nuestros padres-, que, tratando los vecinos de esta Villa construir una efigie de María Santísima, comisionaron al efecto a "un hidalgo y devoto habitante de la misma, cuya casa existía contigua a Santa María, llamado Diego Lobo (2). Llegaron dos pasajeros -por peregrinos traída-, que se comprometieron a formar tan divina imagen; se hospedaron allí aquella noche y, al amanecer, vieron con admiración fabricada la preciosa y nunca bien elogiada Protectora de esta tierra tan brillante y hermosa, que puede competir con todas las que hayan salido de la mano del hombre, sin que pudieran hallar a los dos diestros escultores". Por ello la tradición habla de que fueran dos ángeles "de manera angelical" (3).

"No puede explicarse el júbilo y regocijo de nuestros abuelos al oír que María moraba entre ellos y que los llamaba hacia Sí para ostentar su poder. Todos corren a porfía y los grandes y los plebeyos, los jóvenes y los ancianos, los magnates y el clero, se postran ante su Madre, celebran su bondad, y con una pompa sin límites la conducen en triunfo a la Iglesia y la colocan en majestuoso trono..."

(1) D. Jesús Romero la recoge en su libro de 1856 y a él pertenecen los entrecomillados de este texto. Mencionada también por D. Manuel Rubio Herguido en su libro "Alcázar Corazón de La Mancha"

(2) La tradición sitúa esta casa en la calle actualmente denominada del Rosario.

(3) De ahí que siempre se haya rodeado a la Imagen de ángeles, en el trono y en las andas.



Fotografía del más antiguo grabado que se conserva de la Stma. Virgen del Rosario, con inscripción (abajo), de las indulgencias concedidas.

Esa milenaria tradición, recogida en los centenarios “gozos”, que brevemente hemos comentado en las páginas anteriores, es descrita hoy poéticamente por María Hervás:

Devoción de entonces... Amor de hoy

*Estaba Alternia llorosa
apenada sin gozo y sin alegría
porque su Virgen no había,
sintiendo por su ausencia gran dolor,
y los buenos y sencillos alcazareños
tenían la vida vacía
desde aquellos largos tiempos
en que Ella fuera escondida
por temor a la barbarie
del sarraceno invasor...*

*E imploraban al buen Dios
remediase mal tan harto,
de saberla allá perdida
en un cerro bien lejano
ocultada en una cueva
de la Laguna llamada
en donde no era dado
rendirla veneración...*

*Más la Madre Soberana
que tanto amaba a estos hijos
les concedió el gran prodigio
de atender su petición,
e implorando al Padre Eterno
con su gracia singular
hizo una imagen tallar
por extraños escultores
que en una noche la hicieron
de manera celestial.*

*¡Qué absortos quedaron todos!
en los pechos ¡qué emoción!
¡Qué asombro recorrió el pueblo
con la serena visión
de una imagen repleta
de belleza y armonía
proclamando la realeza
purísima de María!...*

*Así, si habían perdido
por siglos su Madre amada
— que había querido mostrarse
en aquel cerro lejano
por Patrona de Criptana —
Aquí se les manifiesta
con santa magnificencia
con esta imagen sagrada...*

*Alcázar se entregó a Ella,
por Patrona la aclamó,
reverencióla por Reina,
la acató como Alcaldesa
y como a Madre la amó,
mas no contentos con esto
todos los hijos de Alcázar
la llaman su intercesora,
“su Divina Molinera”
y su bendita abogada.*

*Así, cuando llega Octubre
vestido color de oro
con vides llenas de frutos
y pámpanos color rojo,
cuando el sol tiene reflejos
de fulgores opalinos
y son los atardeceres
serenos, suaves, tibios...*

*Alcázar se viste en fiestas
para honrar a su Señora
con amores exquisitos
que de las almas afloran.
Y son días exultantes
de fe, de amor y de gloria
con repiques de campanas
anunciando el novenario
con que lo hijos la aclaman...*

... Hasta el siglo XII

Y hasta aquí el relato de unos hechos que la tradición nos ha legado. El propio don Jesús Romero dice en 1856: "En vano sería el querer probar con evidencia lo que el Cielo ocultó a nuestra vida; pero con poco que nos paremos se hallará en tan preciosa imagen un no sé qué que excita el entusiasmo de cuantos la miran y pasan por esta Villa..."



Reproducción de la primera fotografía (no grabado), que se hizo de la Stma. Virgen del Rosario. Esta misma fotografía, en tamaño grande, ha presidido durante muchos años las casas de nuestros antepasados.

y a través de los siglos...

Siglo XIII: La Asunción

SANTA MARIA: PARROQUIA

Los alcazareños tienen la imagen de María y su Iglesia dedicada, también, a Ella. Una pequeña Iglesia románica.

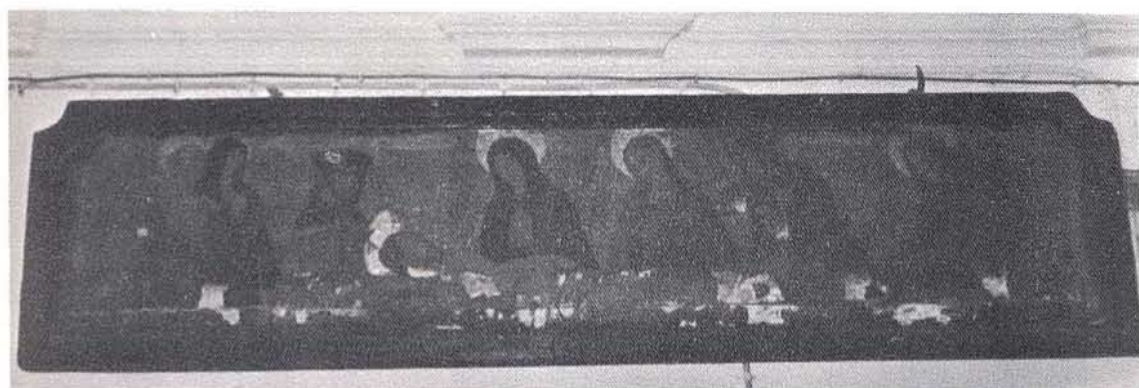
Los caballeros de la Orden de San Juan han llegado a Alcázar donde avivan, aún más, la devoción a María, adornándola del nombre de la Asunción, de acuerdo con la leyenda que describe la muerte de la Virgen y su elevación a los cielos rodeada de ángeles; leyenda basada en la tradición que los sanjuanistas han aprendido en los santos lugares.

Y en el año 1226, el Arzobispo de Toledo y el Comendador mayor de Castilla de la Orden de San Juan decretaban:

“Que las iglesias de la Orden de San Juan tuvieran cerradas sus puertas al tiempo del rezo de las horas canónicas; que no bautizaran, ni casaren en aquellas iglesias, exceptuando la Iglesia de Alcázar, la que ha de ser desde ahora Parroquia”.

Y así las Concordias que le siguieron de 1228 y 1229, legislan acerca de las atribuciones que en esta Parroquia corresponden a la Orden y al Prelado de Toledo.

De aquella primitiva Iglesia románica sólo quedan algunas columnas, que se aprovecharon en la edificación posterior de la Iglesia y una pintura procedente del retablo.



Pintura románica, que representa a Cristo Yacente, rodeado de su Madre y otros personajes bíblicos.

Deteriorada y ennegrecida por la acción de tantos siglos, está siendo en la actualidad, restaurada para ser expuesta temporalmente en el Museo Diocesano, retornando después, a Alcázar.

Siglo XIV: El Rosario. Devoción

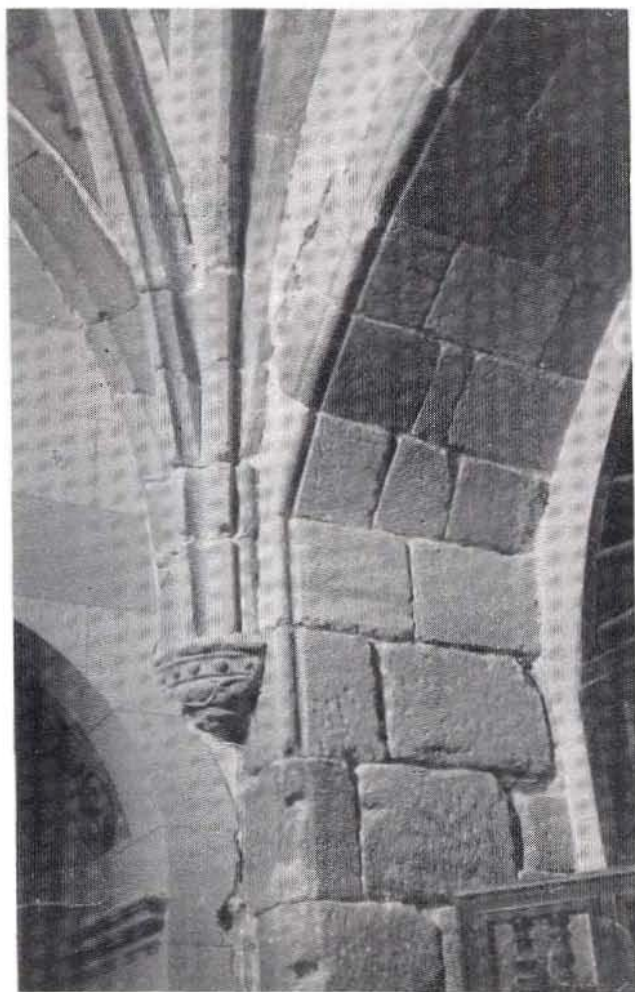
UNA CAPILLA GOTICA

El origen de la devoción, en Alcázar, al rezo del Santo Rosario puede coincidir con el momento de la Reconquista por Alfonso VIII, en el siglo XII.

Un autor francés, S. Luis María Grignion de Monfort (1), comenta en uno de sus libros cómo Alfonso VIII tomó por costumbre propagar esta forma de oración entre su gente y en los territorios por él reconquistados.

No tienen, aún, el Rosario la forma exactamente como la usamos hoy; ni tan siquiera el nombre. En sus orígenes -según algunos tratadistas con anterioridad a Sto. Domingo, su gran propagador-, se llamó **SALTERIO DE MARIA**. Pero es en este siglo XIV cuando se mantiene y acrecienta este rezo popular, hasta tal punto que se construye una capilla gótica en la Iglesia para

que los fieles puedan rezarlo en comunidad. Capilla gótica -sencilla- que ha llegado hasta nosotros y a la que pertenece la fotografía de esta página; hoy dedicada a Capilla del Santísimo. La Imagen de la Virgen María, la elevada en cuerpo y alma a los cielos, aparece adornada con el Rosario.



(1) S. Luis María Grignion es citado por el Papa Juan Pablo II como "Testigo y Maestro de la espiritualidad mariana" en la encíclica "Redemptoris Mater" publicada, como ya se ha dicho, con motivo del actual Año Santo Mariano 1987-1988.

Aspecto parcial de la Capilla gótica

Siglo XV: María Inmaculada

NUEVA CONSTRUCCION DE LA IGLESIA DE SANTA MARIA

Desde siglos atrás, en España, no eran individuos o entidades colectivas los que abogaban por la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de María, sino el pueblo entero que presionó a Prelados y Monarcas para conseguirlo.

En el siglo XV empiezan las lides concepcionistas y anticoncepcionistas de las más brillantes y capacitadas inteligencias de la Universidad de Salamanca. Defienden el misterio de la Inmaculada, Juan de Sahagún Cisneros y Alfonso Villadiego de Madrigal; y la impugnan Torquemada y Diego de Deza.

Posteriormente, en el Concilio de Trento, sería el Obispo de Jaen, D. Pedro Pacheco el defensor de este tema.

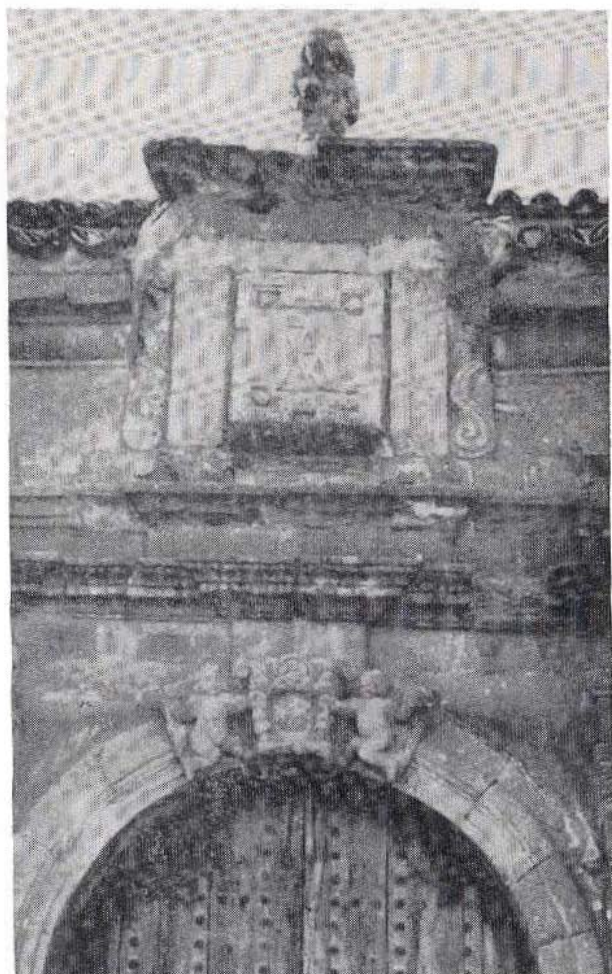
Los alcazareños sensibles a esta corriente cristiana y muy española del siglo XV, juraron y votaron , entonces, defender la Pureza Inmaculada de María.

Al crecer la población de Alcázar es necesario agrandar la Iglesia Parroquial. Respetando la capilla gótica y utilizando columnas y piedras de la primitiva iglesia románica se construye, a finales de este siglo y comienzos del XVI, la Iglesia de Santa María cual ha llegado a nosotros, excepción hecha de la torre que se demolió por su mal estado, que según declaración de alarifes ya venía siendo crónico. en 1632. En este año se edificó otra torre que se hundió en 1844; desde entonces las campanas, por acuerdo municipal, voltean en el torreón.

El eclecticismo de Santa María está vistiendo a un edificio románico que aglutinó en su planta construcciones visigóticas y árabes, y que fue rodeado a su vez de elementos góticos y, como veremos después, de retablos y camarín barrocos.

Los muros son de mampostería cosidos por hiladas de ladrillo, mientras que los contrafuertes son de sillería, que van contrarrestando los esfuerzos de los arcos fajones típicos castellanos.

En el interior es iglesia de tres naves, la central más ancha, con bóveda de cañón con lunetos; las laterales con bóveda de aristas. La separación entre la nave central y las laterales se realiza por arcos de medio punto, descansando sobre pilares de piedra de sección rectangular, excepto los cuatro primeros en los que aparecen antiguas columnas románicas.



Las fotografías muestran detalles de una puerta de Santa María. El anagrama de María esculpido en piedra, aparece sobre el arco de la puerta.

La cruz de San Juan, también esculpida en piedra y sostenida por ángeles se superpone a las piedras del antiguo arco románico. Es la puerta llamada "del sol", que habitualmente permanece cerrada.



Siglo XVI: La Virgen del Rosario

TITULO Y FIESTA

La Virgen María, que aquellos peregrinos hicieron en una noche, de manera angelical, para los habitantes de Alcázar; a la que que han contemplado subiendo en cuerpo y alma a los cielos rodeada de ángeles; de la que han defendido su Inmaculada Concepción y a la que vienen obsequiando desde hace siglos con el rezo del Rosario, desde que se llamaba Salterio de María, va a recibir, en este siglo XVI, el título de ese rezo tan popularizado: La Iglesia Universal la va a llamar VIRGEN DEL ROSARIO y ese nombre Alcázar lo hará suyo más que ningún otro.



Fotografía "oficial" de la Virgen el año que fue proclamada Alcaldesa Honoraria de Alcázar. Como la tradición quiere, su imagen aparece rodeada de ángeles.

El Papa San Pío V para conmemorar la efemérides de Lepanto, ocurrida el Primer Domingo de Octubre, día 7 del año 1571 añadió a la Letanía de la

Virgen la invocación "Auxilio de los cristianos, ruega por nosotros". Y llamó a la Virgen como "Virgen del Naval" o "Virgen de las Victorias (1).

Su sucesor el Papa Gregorio XIII (elegido el año siguiente 1572) ordenó llamarla VIRGEN DEL ROSARIO y señaló el PRIMER DOMINGO de Octubre para celebrar su fiesta (2). Desde entonces así se ha venido celebrando en Alcázar hasta nuestros días.

Fue León XIII, el gran Papa de la Doctrina Social de la Iglesia, quien añadió a la Letanía de la Virgen la invocación "Reina del Santísimo Rosario, rogad por nosotros", a finales del siglo XIX.

El año 1588 Felipe II, ordena que en todas las Ciudades y Villas se haga una procesión de rogativas por el éxito de la Armada. En Alcázar se hace ante la Virgen.

Notas sobre la cultura y economía en Alcázar: (3)

En 1582 acordaba el Ayuntamiento concertar con el convento o con algún clérigo que enseñase Gramática, fijando el salario de 10.000 maravedís; y en 1619 decretaba, de acuerdo con el guardián de San Francisco, la creación de dos Cátedras, de Gramática y Artes, a cargo de dos religiosos, a los cuales había de abonar 150 ducados anuales y comprar dos casas para aislar el convento.

A últimos del siglo XVI, a la vez de los cargos concejiles, el Ayuntamiento nombraba anualmente examinadores o veedores de tundidores, boteros curtidores, zapateros, carreteros, albañiles, caldereros, serradores, cardadores, carpinteros, tejedores, bataneros, herreros, tintoreros, tejeros, cordeleros, yeseros y fabricantes de piedras de molinos, ordenando en 1624 poner el sello de la villa a las estameñas, que en ella se fabricaban; demostrándonos las artes o industrias que sus vecinos cultivaban.

(1) Uno de los biógrafos de San Pío V hace notar cómo por sentimientos de delicadeza, ya que era dominico, no quiso dar a la Virgen el título de Virgen del Rosario, aunque atribuyese a los ruegos de sus devotos gran parte del éxito alcanzado.

(2) En la actualidad, tras diversas reformas del calendario litúrgico, la misa y oficio se dicen el 7 de octubre.

(3) Breves notas tomadas del Diccionario de I. Hervás.



En esta foto de archivo, la Virgen del Rosario, cuando comenzó a vestirse sin rostrillo (1), en los primeros años del siglo XX.

Fue esta imagen la venerada desde tiempo inmemorial (desde que se empiezan a vestir las imágenes) hasta la década de los años treinta del actual siglo XX, en que desapareció.

La cubre un manto bordado en oro y sedas al estilo de los mantones de manila, que, según datos de archivo, fue hecho y donado por la familia Carrero en cumplimiento de una promesa. Es el único manto antiguo, que no ha llegado hasta nosotros.

La foto está tomada en el Camarín de la Virgen.

(1) Rostrillo es una prenda que se ponía a la Virgen rodeándole la cara, cual aparece en fotos de páginas anteriores de este libro.

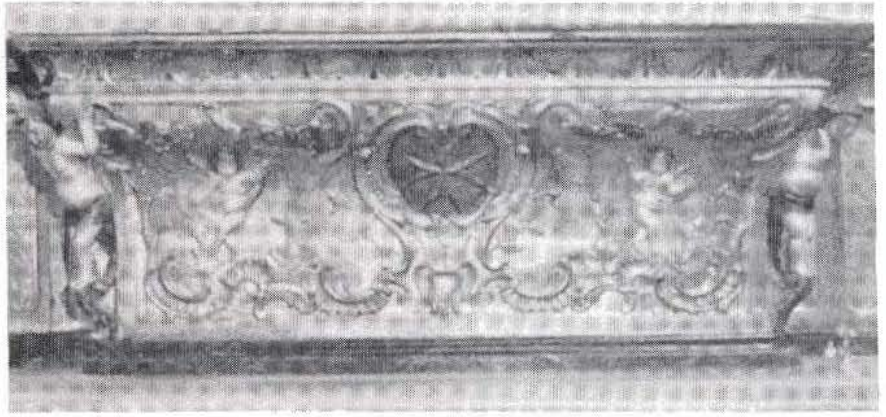
Siglo XVII: El Retablo



Entre 1600 y 1619, se coloca su imagen en un precioso retablo, donde se aunan, como motivos ornamentales, en el estilo barroco, que se empieza a imponer como corriente artística, los misterios del Rosario representados en bellas pinturas, la Virgen subiendo a los cielos rodeada de ángeles, la cruz de San Juan y las pámpanas y racimos propios de nuestra tierra en sus columnas.

En este retablo se ha venido venerando a nuestra Señora hasta hoy.

En el frontal del altar del retablo, la Cruz de San Juan, rodeada por las cuentas del rosario que sostienen los ángeles.



El retablo es obra, con toda probabilidad, de una célebre familia de pintores que hubo en Alcázar. Diego Barroso era conocido en Alcázar en el año 1565 con el sobrenombre de "El Pintor", era padre de Miguel Barroso, arquitecto y pintor en el El Escorial, y de Pedro Barroso, escultor que también hizo muchos retablos, cuyas pinturas las hacía generalmente su hijo Eugenio de Soto, que fue el que heredó el obrador que la familia Barroso tenía instalado en Alcázar.

A sus casi cuatrocientos años el retablo está necesitando una restauración, pero sigue siendo testimonio secular del cariño y amor de Alcázar a la Virgen del Rosario.



Pintura del Retablo: Santa Isabel y María. Es el segundo misterio gozoso del Rosario: el momento evangélico del "Magnificat", cuando la Virgen profetiza "Bienaventurada me llamarán todas las generaciones".



Otro detalle del Retablo: se trata de una bella pintura de Barroso, representando el Misterio de la Anunciación.

Utilizando la poesía de García Lorca, dice el Angel a María:

*Dios te salve, anunciación
Morena de maravilla.*

*Tendrás un niño más bello
que los tallos de la brisa*

*Dios te salve, Anunciación
bien lunada y mal vestida.*

*Tu niño tendrá en el pecho
un lunar y tres heridas.*

*Dios te salve, Anunciación
Madre de cien dinastías
Aridos lucen tus ojos,
paisajes de caballista.*

Y la respuesta de María es, utilizando la meditación que, en verso, hace el catedrático alcaza-reño D. Teodoro Cruz en esta publicación el año 1980:

Misterios gozosos: Fe

IANUA COELI

"He aquí la sierva",

*-responde, obediente y sumisa, Ma-
(ría-,*

*al profundo mensaje que Gabriel, el
del Señor le traía. (arcángel,*

No entiende el encargo.

¡Es duro y difícil!

Sin embargo,

*en un acto profundo de fe
acepta el deseo del Padre.*

*Entonces posóse el Espíritu en Ella
y, siendo doncella,
al Verbo engendró.*

Y al punto

*tornóse su cuerpo en templo divino,
pues Dios -Uno y Trino-
en su seno moró.*

¡Y fue hija y esposa y madre a la vez!

¡Misterio gozoso,

misterio de fe,

*misterio encubierto bajo un ténue
(nue velo,*

*gozoso misterio que a la Rosa mística
hizo desde entonces ser*

PUERTA DEL CIELO

LA FIESTA DE LA VIRGEN EN ESTE SIGLO

Era corriente a principios del siglo XVII dar una corrida de toros en la Fiesta de la Virgen del Rosario, que se celebraba el Primer domingo de octubre, como ha venido siendo hasta hoy.

Leemos en esta publicación, el año 1955 firmado por Manuel Rubio, lo siguiente:

En el año 1623 gobernaba en estos prioratos de Castilla y León, Frey D. Bernardino de Ugarte y Ayala, persona no grata a los alcazareños, que preferían como Gobernador a Frey D. Diego Gutiérrez Curiel, por lo que interpusieron recurso ante el Gran Prior para que dejara sin efecto el nombramiento y reeligiera a D. Diego; pero el recurso fue desestimado y el 21 de Mayo no tuvieron más remedio que entegar a Don Bernardino la "vara alta" de Gobernador y Justicia Mayor de estos Prioratos. Aquel año no hubo toros.

Hay unos años posteriores en que sí se celebró corrida y el año 1632 parecía que no iba a haber corrida y el Gobernador pidió al Ayuntamiento que hiciera los preparativos necesarios.

Así el día 2 de octubre se corrieron los toros, a pedimiento del señor Gobernador y por honra de la fiesta de Nuestra Señora del Rosario, que se hace el primer domingo de octubre. Por ser fiesta pública, el Ayuntamiento gastó de sus bienes y propios, lo necesario en preparar la plaza vieja, donde de ordinario se celebran estas corridas. En las casas de Ayuntamiento se puso el mirador para las Autoridades e invitados, en la plaza se colocó el tablado para el pueblo. Se taparon las calles por donde había de venir el encierro. Se prepararon las varas y garrochas y se sirvió la colación para obsequio de los visitantes.

LA COFRADIA

En varias ediciones de años anteriores se han recogido datos y trabajos sobre la antigüedad de la Cofradía de la Virgen del Rosario. Aún cuando la Real Cédula de Felipe IV, aprobándola tiene fecha de 1655, sin embargo consta su funcionamiento desde bastantes años antes. En 1612, en la visita del Gran Prior de la Orden de San Juan a la parroquial de Santa María de Alcázar, estuvo examinando el patrimonio de la Virgen del Rosario y todos sus aderezos, así como el funcionamiento de la Cofradía. Es lo más probable que empezara a funcionar sobre los años finales del siglo XVI, de acuerdo con la opinión del Académico Sr. Quintanar.

LA ESCLAVITUD

Como acabamos de decir son conocidos con bastante exactitud los datos de la Cofradía. No lo son tanto los de la "Ilustre Esclavitud", como organización distinta a la Cofradía; sólo se sabe que en el año 1740, se unen las dos

para la celebración de sus fiestas y prerrogativas, de acuerdo con la ORDEN de la autoridad competente. Por ello suponemos que vendría funcionando, por lo menos, desde este siglo XVII.

PATRIMONIO

En los documentos relativos a la Cofradía consta el Patrimonio, compuesto de diversos objetos valiosos, los nombres de los Cofrades que ostentaban cargos de representación y también innumerables votos públicos y privados, con legados y mandas para incrementar su culto, con celebración de misas en acción de gracias por favores recibidos.

En las ediciones de 1978 y 1983 de esta publicación, se ha tratado estos temas con mayor amplitud.

En este siglo XVII, la imagen de la Virgen ya aparece revestida con mantos de tela, como se demuestra con el que figura en la relación de objetos pertenecientes a su patrimonio, así como por la existencia actual de un manto, hoy muy deteriorado, de tisú de plata bordado en sedas, regalo del Gran Prior de la Orden de San Juan, D. Juan José de Austria.



Fotografía de la Santísima Virgen publicada en la Obra del Dr. Mazuecos, fascículo VII, al hablar de la Patrona de Alcázar y de los personajes de época con Ella relacionados.

SANTA QUITERIA

Alcázar de San Juan ya ha crecido lo suficiente para que se considere necesario crear una nueva Parroquia. De forma que en este siglo, está en construcción la Parroquia de Santa Quiteria, realizándose sobre planos de Herrera.

A la par que la Iglesia Parroquial se construye una Capilla a la Virgen del Rosario, que hoy ha desaparecido, venerándose la Stma. Virgen en otra de hechura reciente.

Siglo XVIII: El Camarín de la Virgen

Artística y monumental pieza de Yeserías Barrocas, cuajadas de espejos y algunas pinturas, con zócalo y solado de Azulejería Talaverana.



Casi un siglo y medio después del Retablo, cuando todavía están vigentes los cánones artísticos del Barroco, y en su camino de evolución hacia el "Rococó", se le constuye a la Virgen el Camarín, cuya inscripción muestra esta foto y que dice:

Año de 1742, se acabó este Camarín siendo prior Frey Don Pedro Ramos Nobillo y Mayordomos Don Juan Francisco Ropero y Tardío, abogado de los Reales Consejos y Alcalde Mayor de esta Villa y Pedro Rioja.

Al igual que el Retablo, el Camarín es de las pocas piezas barrocas que quedan en nuestra Región. Ambos están presentes, continuamente, en cuantas tesis doctorales y estudios se hacen del Barroco. Un tanto deteriorado por el paso del tiempo, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha tiene en proyecto su pronta restauración.

En las páginas siguientes, aparecen detalles del mismo.

Pondré mi arco en las nubes,
y será señal de alianza
entre Mí y entre la tierra.

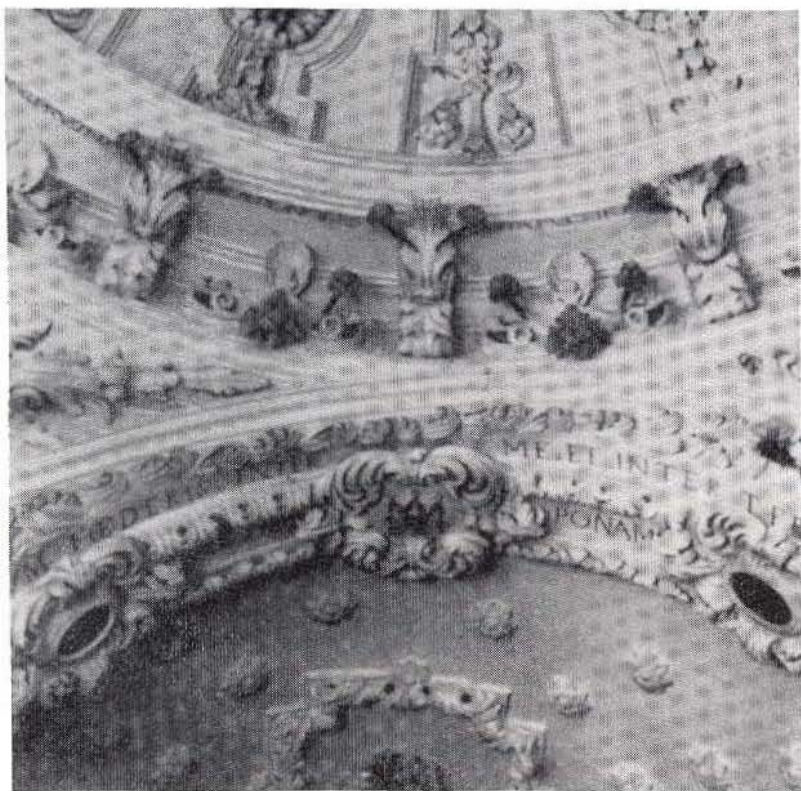
Toda hermosa eres María y en Tí
No hay mancha de pecado original.

Tu eres la gloria de Jerusalén,
La alegría de Israel,
La honra de nuestro pueblo.

Tu, abogada de los pecadores.
¡Oh María!

Virgen Prudentísima, ruega por nosotros.

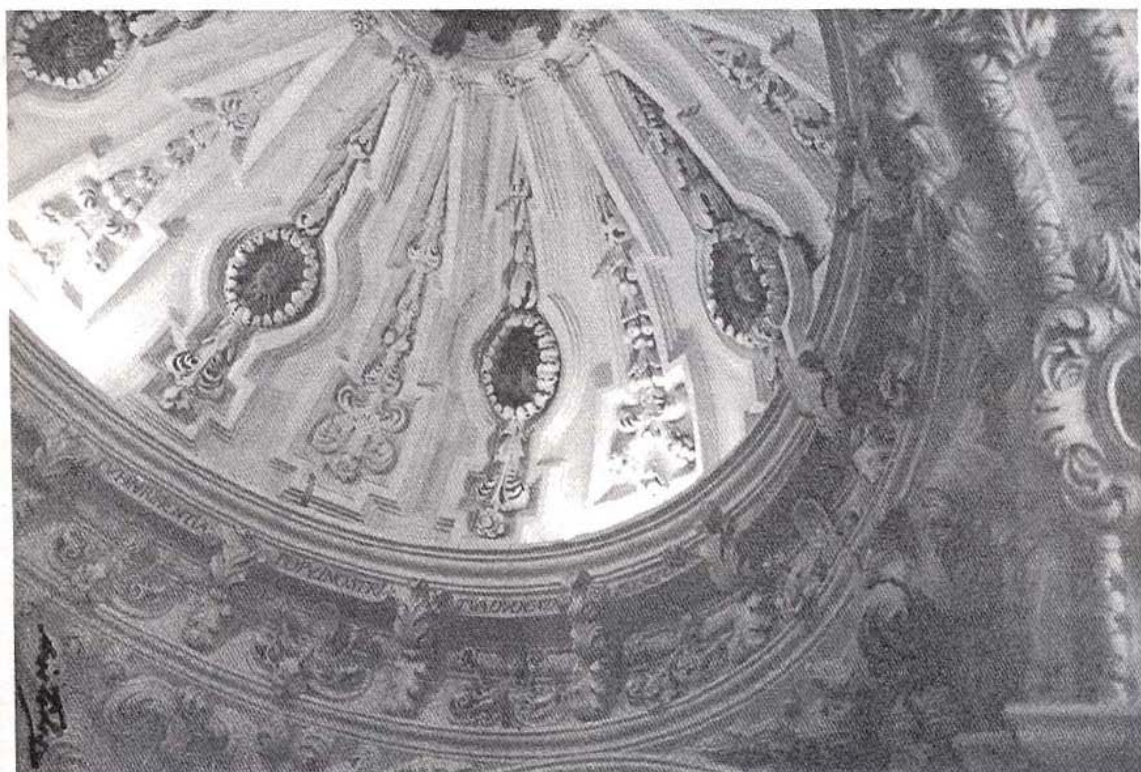
Así dice una inscripción
latina en el Camarín y así han
considerado siempre los alca-
zareños a su Virgen, Arco de la
Alianza, que ha aparecido en
sus vidas cuando se han visto
agitadas por espirituales tem-
pestades o movidas por des-
venturas corporales.



Toda HERMOSA, dice la leyenda en la cúpula del Camarín.

Sí, toda hermosa, como el sol, más que los Angeles que entran a raudales con la luz por la claraboya, para saludar a María diciéndole, Salve, más hermosa que Tú, solo Dios, cuya hermosura reflejaste siempre en todo tu ser, como hoy reflejan tu imagen los espejos del Camarín.

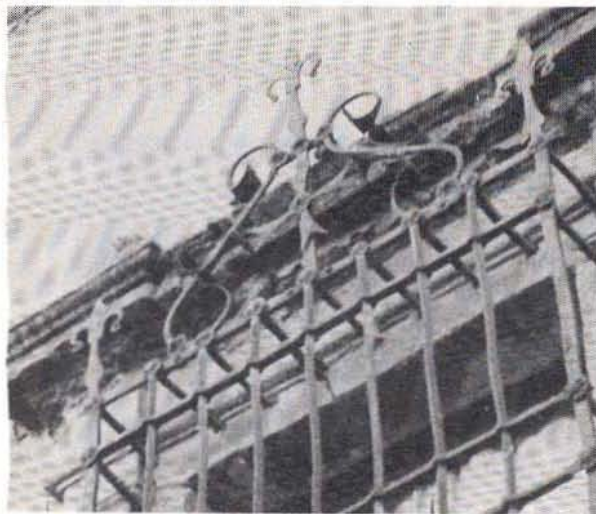
(Fotografía y texto, tomados de la edición "A la Virgen del Rosario" 1968)



La fotografía de Aristides, muestra parcialmente, la cúpula y cornisa del Camarín: Una generación de antepasados nuestros llamó "Bienaventurada" a la Virgen del Rosario con esta obra de arte.

Además del Camarín, hay en este siglo XVIII, dos importantes obras escritas que nos hablan de la devoción de Alcázar de San Juan a la Virgen del Rosario:

- El diccionario de Carlos III, al que se ha hecho mención varias veces en esta publicación otros años.
- El diccionario del Cardenal Lorenzana, cuyo original ha dormido mucho tiempo en los archivos del arzobispado de Toledo y que, afortunadamente, se ha vuelto a reeditar ahora tras unas investigaciones. En él se resaltan muchísimos aspectos de Alcázar, tanto históricos, económicos y culturales como religiosos. Como devoción principal alcazareña destaca: "Una hermosísima imagen de Nuestra Señora del Rosario, que llaman también del Naval por ser común tradición se apareció esta señora en la batalla de Lepanto y aún dicen que este fue el motivo de retirarse don Juan de Austria a esta Villa, donde residió algún tiempo en el que llaman palacio inmediato a Santa María, donde está el castillo..."



En la foto de arriba un detalle de una de las rejas exteriores del Camarín, rematada con la Cruz de San Juan. (Foto archivo).

Abajo: Un ángulo de sus paredes, solado y zócalo. (Foto: J. Moreno)



**Junto al monumento centenario,
la poesía de hoy.**

TU ERES

*Tu Imagen en todos los templos,
Tu Imagen en todas las plazas,
Tu Imagen en todas las calles,
Tu Imagen en todas las casas,
Tu Imagen en todos los pechos,
Tu Imagen en todas las almas.*

*Tu eres aurora esplendente
despertando con su luz rosada
al pueblo con canto glorioso
de paz, de trabajo, de amor, de esperanza.*

*Tu eres arteria viviente
de agua cristalina, regando las almas
en un gozo santísimo y puro
que las vivifica y las llena de gracia.*

*Tu eres el pulso que vibra
en todas las conciencias con llamada clara,
manteniendo en un santo equilibrio
a la Ciudad toda a tus pies inclinada.*

*Tu eres el latido firme
de una fe profunda, serena, callada,
que se muestra en la cotidiana
lucha en el trabajo de todos los hijos
que a tu lado viven y por ti se afanan.*

*Tu eres savia viva infundiendo vida
espiritual de eterna esperanza,
para todos esos hombres que te adoran
y que por tí viven en santa bonanza.*

*Tu en todas partes derramando vida,
Tu siendo ese eje que a todos abarca,
Tu aferrando firme con tus manos puras
el timón del barco de velas al viento
sobre un mar de trigo que mece suave
sus olas de oro en la llanura parda.*

*Tu así, navegando en rutas infinitas
guías a tus hijos a celeste patria,
donde las coronas con premio de gloria
pues vivir supieron fieles a tus plantas.*

*Bendita Señora que a Alcázar gobierna
como su Alcaldesa y su Soberana,
Tu eres para el pueblo guía, luz y faro
Virgen del Rosario, Madre Inmaculada.*

Maria HERVAS

Siglo XIX: Las rogativas y la novena

— ALCAZAR: DE VILLA A CIUDAD —

En este siglo XIX (1856) cuando publica la Novena a la Virgen del Rosario, D. Jesús Romero; en ella se recogen esas canciones populares convertidas en "gozos", que transcribimos a lo largo de esta publicación. Dos de ellos dicen así:

*A tu arribo en esta Villa
Milagros el cielo fragua,
cediendo la tierra agua
al invocar a María
viniendo cada día
a tan sagrado lugar
Dígnate, Dulce María,
a tus hijos amparar.*

*Cuando el Eterno ha querido
negar a la tierra agua,
en Santa María halla
el labrador su rocío,
y con nubes es sabido
nos quisiste consolar.
Dígnate Dulce María,
a tus hijos amparar.*

Alcázar apenas reconquistada, había obtenido el título de Villa, así como su Fuero y Escudo otorgados por el Rey Don Sancho. La actividad de sus moradores era mayoritariamente agrícola y ganadera, aunque fueron famosas en el siglo XVIII y comienzos del XIX sus fábricas de pólvora, surgidas para la utilización del salitre que tanto abunda, así como otras "industrias", que mencionamos en el siglo XVI y XVII. Hasta tal punto era importante la agricultura, que el Diccionario Hervás comenta del Pósito (Institución agrícola) lo siguiente:

"POSITO: Si no nos ha sido posible dar con el fundador de esta benéfica institución, hemos tocado en cambio su desarrollo y prosperidad, en cuanto que, no sólo contaba con fondos bastantes para llenar los fines de su institución, socorriendo a los labradores y al pueblo con larga mano, sino que también, venía en auxilio de la penuria del concejo, tomando éste prestados de sus fondos lo que necesitaba, acudiendo también a los gastos que ocasionaba la extinción de la plaga de langosta".

En los años de escasez de agua, se acudía a la Virgen del Rosario para implorar su intercesión y conseguir la lluvia. Para ello se organizaban las "rogativas" que eran actos de culto durante tres días, seguidos de procesión, en la que se cantaba el rosario y los cantos populares, anónimamente fabricados para tales momentos. De entre ellos recordamos algunos que son muy conocidos como:

Estrillo:

*Los campos se secan,
la hierba no nace
y los corderillos
se mueren de hambre*

Estrofas:

*Virgen del Rosario
de Santa María,
enviadnos agua
de noche y de día*

*Jesús Nazareno
de la Trinidad
enviadnos agua
que hay necesidad*

Y también otros, menos conocidos, que cogemos del archivo:

Virgen del Rosario

Patrona de Alcázar

enviadnos agua

que hace mucha falta

Virgen del Rosario,

lucero y estrella

envíanos agua

para nuestra siembra

Virgen del Rosario,

lámpara brillante,

envíanos agua

de hoy en adelante.

Eran promovidos por el Ayuntamiento, por alguna Hermandad, por alguna iglesia, o, simplemente, por las conversaciones populares en los corrillos de la Plaza, cuando se sentía la necesidad.

Hubo rogativas en las que participaban varias imágenes veneradas en las distintas iglesias de Alcázar.

En una narración de Mary-Ignacia Lizcano († 1957) se comenta una rogativa en que habían salido en procesión Jesús Nazareno de la Trinidad, San Sebastián, de Santa Quiteria, El Cristo de la Paciencia, de San Francisco y la Virgen del Rosario, de Santa María, ya habían quedado en sus Iglesias Jesús Nazareno, San Sebastián y El Cristo de la Paciencia en San Francisco. Estaba previsto el retorno de la Virgen hasta Santa María por la Carrasola, pero la procesión había durado mucho y se hizo de noche; como nunca había pasado la Virgen por la Carrasola, los vecinos de aquella calle se empeñaron en llevarla por allí, saliendo todos a la puerta de sus casas con los candiles y carburos para alumbrar el paso de la Virgen, toda vez que no existía la luz eléctrica, resultando aquel paso emotivo y de una belleza singular e indescriptible.

En la foto de la página de al lado, la imagen ataviada con el manto llamado de "rogativas", que data del siglo XVIII y que se le ponía durante todo el siglo XIX, cuando se hacían las rogativas a que se alude en este texto. Está confeccionado en la Real Fábrica de Bordados de los Austria; ha permanecido guardado más de treinta años y, recientemente, se le ha vuelto a poner. Contemplar así vestida a nuestra Patrona, nos hace recordar ese cantar popular que dice:

*A la Virgen del Rosario
le voy a hacer un vestido
con flores de mi refajo
que se lo tengo ofrecido.*

El manto fue un obsequio de los agricultores a la Virgen, adquirido a través del "Pósito".



Fotografía: Juan Pedro Dominguez Muñoz.

Este tipo de manifestaciones religioso-populares llenó todo el siglo XIX y principios del XX, hasta tal punto que encontramos una nota en el Archivo, de 1826, dando cuenta de una importantísima, diríamos, "post-rogativa": Se da gracias a la Virgen por haber concedido la lluvia; lo que sigue es fotocopia de la misma y, a continuación, su transcripción:

Nota.

En catorce de Mayo de mil ochocientos veinte y seis, día de Pascua de Espíritu Santo se celebró en esta Parroquia de Sta. María, una Solemne Función a María Santísima del Rosario, por todos los Labradores, en acción de Gracias, por habernos socorrido, con el beneficio del Agua María Santísima, q^e tanto necesitaban los campos; consistiendo dicha función, de Misa cantada Solemne con su Majestad manifiesto y Sermón, q^e predicó el R. P. Fr. Juan García Alcañiz Religioso Franciscano Exdefinidor en su Provincia Observante de Cartagena, e hijo de este Pueblo, y el día quince, una Majestuosa Procesión, por la tarde, con la Soberana Imagen de María Santísima, cantando su Santo Rosario y con motivo del Jubileo del Año Santo fue esta Señora a las Iglesias de San Francisco la Santa Trinidad (donde nunca había ido) desde allí a Sta. Quiteria, y de esta a su casa, con suma devoción de todo el Pueblo, así como los Tribunales Eclesiástico y Real, a quienes antes habían dado su licencia, para dicha función.

TRANSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

En catorce de mayo de mil ochocientos veinte y seis, día de Pascua de Espíritu Santo se celebró en esta Parroquia de Santa María una Solemne Función a María Santísima del Rosario por todos los labradores en acción de gracias por habernos socorrido con el beneficio del Agua María Santísima que tanto necesitaban los campos; consistiendo dicha función, de Misa Cantada Solemne con su Majestad manifiesto y Sermón que predicó el R. P. Fray Juan García Alcañiz, religioso franciscano, Exdefinidor en su Provincia Observante de Cartagena, e hijo de este Pueblo, y el día quince una majestuosa Procesión, por la tarde, con la Soberana Imagen de María Santísima, cantando su Santo Rosario y con motivo del Jubileo del Año Santo fue esta Señora a las Iglesias de San Francisco, la Stma. Trinidad (donde nunca había ido) desde allí a Sta. Quiteria y de ésta a su Casa, con suma devoción de todo el Pueblo, asistiendo los Tribunales Eclesiástico y Real, quienes antes habían dado su licencia, para dicha función.

Las rogativas han llenado toda una etapa de la devoción a la Virgen del Rosario en Alcázar. No sólo se acudió a Ella a pedir el agua para los campos; leemos en el diccionario Hervás, al hablar de la Iglesia de Santa María:

“Venérase en esta Iglesia a Ntra. Sra. del Rosario, patrona de esta ciudad, a la que veneró siempre con singular devoción, pues en todas sus necesidades recurría siempre a su protección. El Ayuntamiento, como patrono, entendía en su fiesta y nombraba el mayordomo que había de administrar sus caudales...”

Efectivamente, si seguimos leyendo los “gozos”, nos relatan otros tipos de necesidades en que el pueblo recurrió a María:

*Si los pueblos de La Mancha
lloraban por la langosta,
Alcázar ve a poca costa
que en su término se acaba
y desde entonces se alaba
un portento singular*

*Los que en tiempo de la peste
te cantaron el Rosario,
que de este modo sanaron,
es a todos evidente;
y pues el pueblo ferviente
no ha cesado de clamar.
Dígnate, Dulce María,
a tus hijos amparar.*

que nos recuerdan la ayuda e intercesión de la Virgen en las plagas y públicas calamidades. Igualmente los dos gozos que siguen cantan las súplicas de los enfermos y necesitados

*Mil enfermos que tocaron
vuestro manto milagroso
en su estado lastimoso
salud completa alcanzaron;
digánlo los que llevaron
de tu aceite celestial*

*En el templo colocada
cual Arca del Testamento
es a todos manifiesto
que nos sanas y nos salvas;
bien acredita la fama
lo que en Vos pueden lograr.
Dígnate, Dulce María,
a tus hijos amparar.*

En 1856, Don Jesús Romero escribe y publica la Novena de la Virgen del Rosario, que -sin interrupción- se viene haciendo desde entonces hasta hoy. De su autor nos ocupamos en esta publicación en 1983. Del libro de la Novena se hizo una segunda edición en 1926, en "Tipografía Católica" de San Bernardo n.º 7 de Madrid y una tercera edición en 1956 en la Imprenta de Sáiz, de Alcázar. En la actualidad está en preparación la cuarta edición. De entre las diversas plegarias, meditaciones y oraciones que se contienen para cada día de la novena, publicamos la que recita, todos los días, el pueblo:



Reproducción de una antigua estampa, en que aparece la Virgen sobre la peana giratoria del Camarín.

Oración para concluir todos los días

¡Oh, Virgen beatísima, Señora piadosísima, Madre castísima y Emperatriz hermosísima! Tú eres la gloria de Jerusalén, la alegría de Israel y la honra de nuestro pueblo; en Tí halla el cautivo su redención, el triste su consuelo y el pecador el perdón de sus delitos. En vista, pues, de tan poderoso valimiento, ante el consistorio de la Santísima Trinidad, humillados ante tu Trono, te pedimos, ¡oh, Madre Purísima del Rosario!, que alejes de esta tu amada villa todos los males, haciendo que brille entre nosotros la luz clara del Evangelio, que prospere en el bien nuestro católico Reino, que la España sea siempre tu nación predilecta oyendo con docilidad y sumisión la voz de la cabeza visible de la Iglesia; haz que reine en nuestras familias la unión y caridad cristianas; en las Corporaciones, la rectitud y la justicia; en los sacerdotes el decoro y la santidad; el buen

ejemplo en los padres, la obediencia en los hijos y una sana y buena moral en todas nuestras costumbres. Aparta de aquí la peste y mortandad, y concédenos unos saludables temporales que hagan fecundizar nuestras tierras y fertilicen nuestros campos, para que viendo la gloria de tu Santísimo Nombre, renazcan en Alcázar la paz y bienes que necesitamos, se destierren de entre nosotros las blasfemias y malas palabras, y consigamos de este modo alabarte aquí ahora y siempre y en la eternidad. Amén.

En 1854 comienza para Alcázar de San Juan una nueva etapa. Etapa de prosperidad y desarrollo, al llegar el ferrocarril.

Aumenta su población, se diversifica más su actividad y por Real Decreto de 10 de Abril de 1877 se le concede el título de "Ciudad".

Pero con ello no se pierde la tradición y el espíritu; la Virgen del Rosario seguirá siendo su Patrona y crecerá la devoción, dándosele nuevos títulos en los años venideros, como veremos en el siglo XX.

EL PERSONAJE:

Fray Patricio Panadero Vargas

Es una finca alcazareña sobresaliente del siglo XIX. A él nos hemos referido en ediciones anteriores como devoto excepcional de nuestra Patrona. Gran predicador, ocupó la cátedra del novenario de la Virgen del Rosario varias veces, en los años 1882, 1893, 1897 y 1902. Aprovechó sus estancias en Roma y sus relaciones con el Papa Pío X, consiguiendo un documento con la concesión de indulgencias para aquellos fieles que rezaran ante la Virgen del Rosario, Patrona de Alcázar.

Tomamos de la obra del Dr. Mazuecos (Fascículo IV) la siguiente biografía y fotografía:

Alcazareño neto, de acusados rasgos peculiares de nuestro suelo y de nuestra raza, tan acendrados en él, que habiendo pasado gran parte de su vida fuera de Alcázar y de España, conservó nuestros modos y maneras y cuando venía, sus platos preferidos eran las gachas y el arroz con liebre, en unión de otros gastrónomos tales como Ricardo López y la Pantoja, dignos de recordación como Su Reverencia.

La expresión de su cara, su aire y su constitución son harto elocuentes y dicen más que cualquier descripción torpe. Buen comedor, buen fumador, naturalmente jovial, muy bromista, fue sembrando generosamente su regocijo por el mundo dejando grato recuerdo de su paso desde las gradas del trono, tanto en el Vaticano, como en el Palacio de Oriente, hasta la chavola más humilde, como la en que nació en Alcázar el 2 de Agosto de 1851.

*Ocupando los más altos cargos dentro de su Orden, no se envaneció jamás y se conducía tan sencilla y naturalmente, que don Fernando Labrada, exdirector de la Academia de Bellas Artes de España en Roma, que conoció y trató a Fray Patricio y jugó con él muchas veces al ajedrez en su estudio, y le bautizó a su hijo Fernando, dice que iba a verlos pertrechado de ricos cigarrillos **Susini**, que le regalaban sus amigos cubanos y se los escondía en las mangas, en la capucha y en los bolsillos, de donde se los sacaban los pensionados entre abrazos cariñosos, pues lo querían con locura, como tenía que ser, con ese carácter despreocupado y bonachón.*

Su vida está llena de anécdotas. Diremos una que demuestra el contraste con otras psicologías.

En una ocasión, yendo de viaje, le dieron unos chorizos y se los entró en una manga, como lugar más inmediato, se le olvidó y al abrir la ventanilla se le cayeron, y un andaluz que lo estaba viendo, le dijo con la agudeza propia de su raza:

— Padre, que se le ha caído el **cilicio**...

También los alcazareños se permitían alguna broma en relación con el aspecto rollizo del Padre. El la recibía sonriente y decía con su gracejo: "todo se debe a la tranquilidad de conciencia y carencia de vicios, así que procura tú otro tanto y gozarás de la misma salud".



Este varón insigne, lleno de méritos y honores, fue un trabajador incansable, afable, cortés y sumamente diestro en el trato con los encumbrados, por lo que fue nombrado Procurador General de la Orden por España, el año 1890, a los 39 años de edad.

Tomó el hábito franciscano el 30 de Abril de 1868 y al año siguiente hizo los votos simples en el Convento de Pastrana y se ordenó Sacerdote el 8 de Noviembre de 1874, actuando como profesor de Teología y Filosofía en los Conventos de Consuegra, Puebla de Montalbán y Almagro, en diferentes cursos, consiguiendo formar un grupo de escritores y oradores franciscanos esclarecidos entre los años 1874-89, uno de los cuales fue el célebre sociólogo Casanova Amaro, natural de Consuegra.

Esta labor no impidió a Fray Patricio dedicarse a la predicación y provocar controversias, mereciendo la admiración de los fieles por su facundia y por su dicción fácil.

Sobre si tenía o no amistad particular con el Papa y entrada libre en sus habitaciones privadas, hay cierto desacuerdo entre las opiniones emitidas por altas personalidades consultadas, pero es evidente que un hombre de sus condiciones, no podía dejar de ser recibido con complacencia y hasta estimarse su visita como un descanso entre las obligaciones protocolarias. No es sorprendente ni mucho menos, que S. S. Pío X le otorgara su confianza, como se la otorgó la Familia Real española, principalmente la Reina Madre y la mayoría de nuestros gobernantes que encontraron en él un amigo leal y un secundador cordial para enfocar las necesidades de España en Roma, distinguiéndosele con numerosas delegaciones y potestades como las de Visitador General de la Prefectura de Marruecos el año 1895, Visitador General de la Provincia Franciscana de Cantabria el 1899, de la de Andalucía en 1901, de la de San Gregorio Magno de Filipinas en 1905, de la de Portugal el 1908. Poseía todas las facultades y privilegios pertenecientes al misterio sacerdotal, podía predicar y confesar sin licencia de los Obispos en 31 diócesis españolas y cuatro extranjeras de Oxford, Argel, Cartago y Roma. Examinador Sinodal en 17 Obispos.

La infanta Isabel, de tan parecido carácter al de Fray Patricio, y hasta de remoquete, pues también al alcazareño le llamaban chato, se gozaba mucho de su amistad y de las cualidades del Padre Panadero. Murió el 14 de Octubre de 1913.

No puede faltar aquí el chismorreillo local tan sabrosillo y apatecible en las conversaciones de la lumbre, del "zurrilla" o de los corros de las puertas. Fray Patricio Panadero, fue carpintero en el taller del tío Eloy, el abuelo de Primitivo Olivares. Su Reverencia no olvidó aquello y en sus viajes solía visitar al padre de Primitivo, su compañero de aprendizaje, que lo convidaba a chocolate.

Tubo la suerte de ser observado por otro fraile exclaustado y virtuosísimo Sacerdote que hizo mucho bien en Alcázar. Don Jesús Romero, y éste fue el que descubrió y alentó las posibilidades del carpinterillo, como alentó las del General Alcañiz, Policarpo Lizcano, Inocente Alvarez, Alvarez Guerra, Jesús Sánchez-Mateos y otros que sin la presencia de aquel santo varón hubieran seguido los oficios que casi todos tenían ya iniciados.

El Padre Panadero tuvo por Alcázar ese amor especial que tienen los religiosos para la familia y para la tierra natal, formado por el dolor de la renuncia, la sed no satisfecha, el alejamiento y la añoranza permanentes, amor mucho mayor y más limpio que el de los seglares y difícil de comprender para los no habituados a la renuncia y a la ausencia.

Eso y las condiciones de su carácter, hacían que sus visitas fueran sonadas; verdaderas fiestas para él, que se entregaba a un visiteo interminable y para los alcazareños que no se cansaban de agasajarlo, según él se desvivía por servirlos. Su genio abierto, expansivo y los desahogos circunstanciales, alcanzaban el trémulo emocional, íntimo, concentrado, singular y majestuoso en su predicación a la Virgen. Entonces, con el alma abierta y agitado el corazón por el sentimiento más puro decía: "¡Como moriré fuera, cuando lo sepáis, rezarme un Padre Nuestro!". Alcázar se fundía con aquel deseo tan sencillo, tan sincero, tan noble, y a su tiempo rezó; rezó, lloró y dió el nombre de Su Merced a la calle que va desde el Altozano al Pozo Coronado.

Siglo XX: La Virgen, alcaldesa de Alcázar

Es, sin duda, el hecho más destacable del siglo XX, en esta historia de veneración y cariño de Alcázar a su Patrona. No sólo por tradición, fielmente transmitida de una a otra generación, la Señora Santa María había sido la Reina y Señora de Alcázar, sino que por una natural inclinación del corazón alcazareño el servicio de la Señora se le hacía carga leve y suave, llena de gracia y fragancia, mucho más ahora que estaba adornada con las místicas rosas de la guirnalda del Rosario.

No se conformaban los alcazareños con tener a María por abogada y ayudadora en todos sus "fechos". El tiempo había cambiado el auténtico significado del título de Señora y ellos querían sentir sobre sus hombros el yugo suave de su devoción y ver su mano rectora en los destinos de Alcázar; por eso le dan un título acorde con los tiempos nuevos, con la devoción y cariño que siempre le han tenido y con la tradición alcazareña, llamándola Regidora del pueblo, Alcaldesa para siempre.

Relatado con la sencillez de un acta municipal, el hecho ocurrió así:

Don Dositeo Ruiz Medrano, Oficial Mayor, Secretario Accidental del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad

CERTIFICADO: Que el Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día dieciocho de los corrientes, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo cuyo texto dice así:

"A continuación se dió lectura al acuerdo adoptado por la Comisión Municipal de este Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día treinta y uno de agosto último, sobre nombramiento de Alcaldesa Perpetua de la población a favor de la Patrona de la ciudad la Santísima Virgen del Rosario, cuyo texto literal es el siguiente: "La Presidencia hace uso de la palabra para manifestar a los Sres. reunidos, que desde hace algún tiempo y con motivo de coincidir este año con la celebración del Año Mariano, había pensado proponer a la Corporación que se adoptase acuerdo nombrando Alcaldesa Perpetua de la ciudad a Nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Rosario, por lo que hoy lo traía a sesión, rogando a todos los asistentes tomasen esta propuesta con el cariño que merece, y los Sres. reunidos, después de ver con agrado esta idea de la Presidencia y ensalzar la devoción y cariño que todo el pueblo profesa a la imagen de Nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Rosario que se venera en la Parroquia de Santa María la Mayor de esta Ciudad, acordaron proponer al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre que se nombre Alcaldesa Perpetua de la población". "Y los Sres. reunidos, después de ver con gran satisfacción el acuerdo propuesta de la Comisión Municipal Permanente, acordaron por unanimidad, previa votación reglamentaria; hacer suya esta propuesta y en su consecuencia nombrar Alcaldesa Perpetua a la Santísima Virgen del Rosario, Patrona de esta Ciudad, y que se haga entrega de los atributos correspondientes el próximo día tres de octubre, festividad de dicha Patrona.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, expido la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde en Alcázar de San Juan, a veintiuno de septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro.

Dositeo RUIZ

V.º B.º

El Alcalde: Tomás Quintanilla

LA IMAGEN DE LA VIRGEN, RESTAURADA

En las páginas que preceden, aparecen fotografías y grabados de la imagen de la Virgen y su ornamentación, en diversos momentos históricos. La fe, la devoción, la tradición, ...han perdurado a través de los siglos. Lo material: Imagen, tronos, mantos, patrimonio, ..., se han renovado en sucesivas épocas.

La imagen de la Virgen, actualmente venerada, es una talla del escultor D. Federico Collaut Valera, discípulo del famoso Mariano Benlliure. Es obra del año 1941 y fue costeadada íntegramente por D. Félix Peñuela Vela y esposa Doña Francisca Campo. En su cara destaca la dimensión humana, la expresión de mujer, como es nota característica de toda la escultura de la escuela de Benlliure.

Recientemente ha sido restaurada por el afamado escultor sevillano D. Luis Alvarez Duarte, que aparece en la fotografía de esta página, tomada durante el proceso de restauración. Le ha devuelto a la imagen su policromía original, deteriorada ya a causa de los continuos actos de culto y veneración.

Es una talla en que aparece la Virgen vestida con una túnica azul, policromada en oro, ceñida a la cintura con un fajín y calzando los pies unos chapines; las manos juntas en actitud de oración y la mirada al horizonte.

Fotografía: Manuel Romero





D. Tomás Quintanilla Garrido, que era Alcalde de Alcázar de San Juan cuando la Virgen fue proclamada Alcaldesa Honoraria, pedía en el acto de entrega de los atributos: "que se elevara el nivel moral, económico y cultural de los alcazareños y que se erradicaran las lacras sociales como mendicidad, paro y analfabetismo.

El acto de entrega de atributos de Alcaldesa a nuestra Patrona fue emotivo y grandioso, según leemos en los testimonios de aquellos años, como prensa provincial y nacional y artículos de diversos asistentes a dicho acto, que estuvo presidido por el Sr. Obispo don Emeterio Echevarría y Barrena, por el Gobernador Civil y por el Presidente de la Diputación.

Escribía don Manuel Ortega "El Canijo", al año siguiente 1955:

"Yo lo ví; y no fue ilusión, sino realidad consoladora. El día del Rosario mi Alcázar se viste de fiesta, todo sonríe por sus calles y plazas; pero el año 1954, este día tuvo un matiz especialísimo; los rostros de mis paisanos revelaban alegría sana..."

La función religiosa comienza, voltean alegres las campanas, las notas majestuosas del órgano conmueven dulcemente los corazones. Algo extraordinario vamos a contemplar. El Secretario del Ayuntamiento lee el Acta que nombra Alcaldesa a la Virgen... Se procede a la entrega del bastón y medalla a la Patrona de Alcázar. El Sr. Obispo se reviste de pontifical y visiblemente emocionado sube al Camarín de la Virgen dando vuelta a la Imagen. Entregan el Bastón el Sr. Obispo, el Gobernador y el Alcalde y la Banda de Música, entona el Himno Nacional al volver a la Virgen mirando al pueblo.

Fue entonces cuando se sintió el escalofrío de lo sublime, apoteosis del entusiasmo de mi Alcázar que reza y canta como nunca, al contemplar a la Virgen más hermosa de La Mancha con los atributos de Alcaldesa de Alcázar...

Desde don Tomás Quintanilla, han sido alcaldes de Alcázar:

D. José María Aparicio Arce, bajo cuyo mandato se le concedió a la Patrona la Medalla de Oro de la Ciudad.

D. Eugenio Molina Muñoz, que organizó un homenaje a la Virgen María con motivo de la imposición de la Medalla.

En los actuales tiempos democráticos y aconfesionales, los alcaldes han sabido respetar y compartir este sentir popular de Alcázar hacia su Patrona:

D. Emilio Fernández Agraz. Bajo su presidencia se conmemoró el XXV aniversario del nombramiento de Alcaldesa.

D. Miguel Ángel Reguillo González. Ha potenciado con su presencia y discurso el acto entrañable que se celebra el Día de la Virgen en honor de los Alcazareños Ausentes.

D. Anastasio López Ramírez, recientemente elegido como Alcalde de Alcázar. Pedimos a nuestra Patrona ilumine su actuación y trabajo para grandeza de nuestro pueblo y de sus gentes.

... hasta nuestros días

En el alborar del siglo XXI

No somos visionarios, ni pretendemos dar lecciones de futurología si nos planteamos la devoción a María mirando al siglo veintiuno. El cristiano vive desde la fe su hoy de cada día con visión de futuro. La esperanza es una memoria sobrenatural con doble proyección: hacia el pasado, para recordar la Historia de la salvación y hacia el futuro para asegurarse de que su caminar es acertado. Más aún, tiene que situarse en el futuro ciertísimo de la plenitud del Reino de Dios, para mirar desde ahí -visión escatológica- el camino a recorrer. El Reino se está construyendo. Ya estamos en la "plenitud de los tiempos"; con el nacimiento de Cristo se inaugura la última etapa de la historia de la humanidad.

Cristo es "la luz del mundo", el día pleno, que esperó el Pueblo de Israel. Pero la noche que le precede tiene unas estrellas, que van iluminando su secular espera, hasta que llega la esplendorosa aurora, en la que con todo derecho se sitúa la Virgen, elegida para ser madre del Salvador, Mesías esperado. Ella es con toda propiedad la Stella maris, que guió a los hombres hasta el seguro puerto. Y la "Hija de Sión" humilde y escondida, que espera y llega a ver cumplidas las promesas de Dios a su Pueblo.

Ya estamos en las puertas de un nuevo siglo. Desde distintos sitios surgen voces inquietas, y esperanzadas casi siempre, que nos alertan ante el acontecimiento secular. Para los cristianos, lógicamente, este hecho histórico ha de tener referencias a Cristo, pues lo que la Humanidad va a celebrar es el dos mil aniversario del nacimiento de Cristo. Por eso también la Iglesia mira al siglo XXI; sin miedos, con esperanza, intentando hacer un esfuerzo de conciencia, para prepararse. Diríamos que hay que "hacer sábado" en la trastienda de nuestra vida terrena, "sacar brillo a los metales" de nuestra fe, disponernos, tensar nuestras fibras cristianas, ponernos de limpio. Es el dos mil cumpleaños de Cristo.

María vivió en la aurora, hemos dicho. Ella misma fue la aurora esplendorosa, "llena de gracia", que precedió al nacimiento de Cristo. Por eso Juan Pablo II, atisbando ya el siglo XXI, y el jubileo cristiano, que lógicamente ha de celebrarse entonces, "ha sentido la necesidad de poner de relieve la presencia singular de la Madre de Cristo en la historia, especialmente durante estos últimos años anteriores al dos mil", según él mismo confiesa en su reciente encíclica "Redempyoris Mater", con la que ha abierto un año Santo Mariano.



Fotografía: Carmelo DIAZ-ROPERO

La Virgen María es desde ahora, y una vez más, la aurora del Jubileo cristiano con que se abrirá el siglo XXI. Ella está unida al Redentor. Es la "Mujer" bíblica, que, unida a su Hijo, quebrantará la cabeza, el poderío, del mal. Como Madre de Cristo está unida de modo particular a la Iglesia.

Este Año Mariano tiene en consecuencia una dimensión cristológica y eclesial, según nos explica el Santo Padre en su encíclica. En ella nos marca las líneas, que ha de tener nuestra devoción a María de cara al año dos mil.

Nuestra devoción mariana no puede quedarse en unas prácticas pías, que alegren estéticamente nuestro espíritu. Ni mucho menos anclarse en disputas o competencias beateriles, propias de otros tiempos de ignorancia. No podemos quedarnos en la simple contemplación de la imagen, que nos inspire devoción. Ha de ser exigencia y compromiso con Cristo, y desde El, con el mundo. María está unida a Cristo, a la Iglesia y a la Humanidad. Nuestra devoción mariana ha de ser urgencia para tomar parte en el verdadero progreso de la humanidad. El cristiano está en tensión esperanzada construyendo el Reino de Dios, ya desde aquí; ahora; no sólo en su dimensión personal, interna, sino en su dimensión social, comunitaria. Las alegrías y las penas del mundo han de ser las de la iglesia, que es su fermento, que peregrina en este mundo hacia el Padre a impulsos del Espíritu Santo, junto con María, la madre de Jesús, como aquella iglesia naciente de Jerusalén.

Las características del verdadero progreso, que se asoma ya al próximo siglo, han de pasar por una mayor austeridad, antídoto del consumismo reinante, por una mayor solidaridad, que supere el egoísmo y un clima de diálogo sincero. Esas son exactamente las características que ha de tener nuestra devoción a María, la humilde servidora del Señor y de los hombres, pobre y comunicativa, callada para escuchar y locuaz para "proclamar las grandezas del Señor". Esta sería ciertamente una devoción mariana eclesial, cristiana y a tono con los tiempos que se avecinan. Y desde ahí entrar en diálogo con todo el mundo, para hacer una sociedad mejor, que sea reflejo y anticipo del Reino de los cielos.

De nuevo como en las Bodas de Caná, María que sabe estar, nos invita a hacer "lo que su Hijo nos manda".

Vicente MANZANEQUE

COLABORACIONES

Los gestos de la Virgen

Por Manuel RUBIO HERGUIDO

Juan Pablo II llegaba a Zaragoza el 6 de noviembre de 1982 a postrarse como hijo devoto de María -según dijo- ante el Pilar sagrado, cumpliendo así un anhelo que hacía tiempo deseaba realizar.

En su discurso recordó el nombre de algunos santuarios célebres y añadió que: "Como estamos en España, con razón denominada Tierra de María, había otros muchos Santuarios Marianos, que le era imposible enumerar y en los que con frecuencia se unen los fieles en el amor a la única Madre de Jesús y nuestra para, desde cualquier rincón de España, llamarla todos con el mismo nombre: Madre y Señora.

Recordó las palabras de Pablo VI en la encíclica *Marialis cultus*: "En la Virgen María todo es referido a Cristo y todo depende de El".

Y añadió: "Como es obvio, estas relaciones reales existentes entre Cristo y María hacen que el culto mariano tenga a Cristo como objeto último. Por esta razón pedimos en la Salve: Muéstranos a Jesús. Lo que María realiza constantemente, como queda plasmado en el gesto de tantas imágenes de la Virgen esparcidas por las ciudades y pueblos de España".

Los gestos de las muchas imágenes de la Virgen, la expresión que los artistas quisieron dar a su cara, la actitud que pretendieron imprimir a su aspecto, son los diversos estados de ánimo que imaginaron tendría la Virgen en algunos momentos de su vida. Momentos que la Iglesia nos ha venido recordando en las fiestas que celebra en su honor, como son principalmente:

La Concepción Inmaculada de María; la Natividad de Nuestra Señora; la Presentación en el Templo, a los años, donde permaneció hasta los catorce; los Desposorios con San José; la Anunciación, cuando el ángel le reveló que había de ser la Madre del Redentor y Ella se turbó, porque no conocía varón; la Visitación a su prima Isabel, cuando escuchó por vez primera otra parte del avemaría y gozosa compuso el canto del Magníficat; la Expectación del Parto, que en tiempos fue una de sus más solemnes fiestas y nosotros conocemos como la de María de la O, porque las antífonas de sus vísperas todas empiezan por ¡oh!; la Presentación de Jesús en el Templo y Purificación de María, cuando el anciano Simeón predice que una espada traspasaría el alma de la Madre; los Dolores de la Virgen en la Pasión del Señor; la Asunción de María, en cuerpo y alma a los cielos para ser coronada como Reina de todo lo creado.

La infinidad de emociones agradables unas, penosas otras, que nos recuerdan estas fiestas principales de la Virgen, hicieron que también sus imágenes se multiplicaran por miles, pero todas, según dice Juan Pablo II,

recogen una enseñanza evangélica de primordial importancia y para que podamos comprender fácilmente esas enseñanzas, el Papa reduce a tres las actitudes que los gestos imprimieron en las imágenes de la única Madre de Jesús y nuestra:

1) La Virgen con el Niño en brazos. En estas imágenes María nos muestra a Jesús como el camino, la verdad y la vida. En ellas parece recordarnos aquel consejo que dió a los criados en las Bodas de Caná: Haced lo que El os diga.

2) La Virgen con el Hijo muerto en sus rodillas. Nos recuerda el valor infinito de la Sangre del Cordero, derramada para la salvación de todos los hombres, los nuevos hijos que al pie de la Cruz le nacieron a María, que nos mira atribulada y nos dice mostrándonos el Cuerpo maltratado de Jesús: ¡Oh, vosotros que pasáis por el camino, mirad y ved si hay un dolor semejante a mi dolor!



3) Imágenes en las que está la Virgen sola. Ella misma se inclina hacia nosotros, como Madre de Misericordia y nos da su mano para levantarnos y podamos comprender esas enseñanzas evangélicas que se desprenden de sus imágenes. Por este motivo muchas veces al ofrecernos su mano, nos da también el rosario, pues con la consideración de sus misterios comprenderemos mejor esos gestos de la Virgen, o para ayudarnos a subir hasta ella, pues como dice la letrilla popular: Las cuentas del rosario son escaleras, para subir al cielo las almas buenas.

Manuel RUBIO HERGUIDO

Un gesto de la Virgen, sin mantilla.

Fotografía: Pablo Cañego Cañego

Cantar es rezar

Por J. Manuel Fernández Cano
Folklorista manchego e investigador de tradiciones. Autor del libro "Mil cantares populares".

¡Quien canta reza dos veces!. Afirma Marcelina Yébenes. "La Sardina", rezadora o rezandera "oficial", del vecino pueblo: Villafranca de los Caballeros.

Desde tiempo inmemorial el hombre ha expresado sus más profundas convicciones, pasiones y devociones, a través del Baile y la Canción.

Haciendo historia, aún recuerdo que, cuando niños, mis hermanos y yo solíamos reunirnos en torno a una imagen o postal de la Virgen y montábamos en el corral de mi casa -en la calle Pascuala- un altar con el armazón de varias cajas de zapatos, cortinajes, pétalos de rosas, etc., seguidamente entonábamos un cantar:

*Venid y vamos todos
con flores a porfía
con flores a María
que Madre nuestra es.*

*De nuevo aquí nos tienes
purísima doncella,
más que la luna bella
postrados a tus pies.*

Eran "Las Flores" que, por supuesto, se cantaban en el mes de Mayo, el mes de la Virgen por antonomasia.

Alcázar de San Juan es Ciudad Mariana por excelencia, "Ntra. Sra. de los Angeles", "Inmaculada Concepción"; actualmente y desde hace siglos bajo la advocación de Ntra. Sra. del Rosario. La devoción de los

Alcazareños viene respaldada por la historia y la tradición, y ésta ha seguido diferentes caminos para expresarse ante la Virgen: Bailando Banderas al redoble de un tambor. Implorando su mediación en los fenómenos atmosféricos, con rogativas. Bailando en su honor.

*A la Virgen del Rosario
No se le reza oración,
que se le cantan rondeñas
que salen del corazón.*

Hasta la fecha no tengo referencias históricas, ni documentación musical alguna, que haga alusión a la presencia de "Auroros" (Agrupaciones corales para difusión del Santo Rosario) en Alcázar de San Juan. Existen en otros pueblos estas agrupaciones que en su repertorio, incluyen verdaderas joyas de la polifonía popular.

*A las ánimas traemos
pintadas en este cuadro,
Jesús y la Magdalena
y la Virgen del Rosario.*

*¿Qué es aquello que reluce
en lo alto del campanario?
¿Son estrellas, son luceros,
o es la Virgen del Rosario?*

*Entro por la Sacristía
salgo por el campanario,
a darle los buenos días
a la Virgen del Rosario.*

Una canción muy difundida, que recoge letras religiosas y otras profanas, es la que sigue:



Fotografía de la Virgen en su trono, año 1942, rodeada de los ángeles que la historia habla. Viste el manto de tisú de plata bordado en oro que, por suscripción popular, se le donara en 1930. La costumbre de llevar a las casas un trocito de fleco de este manto como reliquia, durante ya casi 60 años, ha hecho que necesite una restauración, que se lleva a cabo en la actualidad.

*Las cuentas del Rosario
son escaleras,
para subir al cielo
las almas buenas.*

*Viva María
Viva el Rosario
Viva Santo Domingo
que lo ha fundado.*

*El diablo en la oreja
te está diciendo,
no reces el Rosario
sigue durmiendo.*

Viva María...

*A la Iglesia no voy
porque estoy cojo,
pero sí a la taberna
poquito a poco.*

Viva María...

*El dinero que gastas
en la taberna,
dáselo a tu mujer
para la cena.*

Viva María...

*Ahora te da vergüenza
de confesar,
pero no la tuviste
para pecar.*

Viva María...

Según mi informante, personas había en los "Rosarios de la Aurora", que cabizbajos, en voz baja y al son de la citada canción; repetían: *Tilín, tilón, qué rico está el colchón. Tilín, tilón, qué rico está el colchón.*

Se hace necesaria una compilación de los cantos, loas, plegarias, oraciones, etc., a la Virgen, que estén depositados en la tradición oral de nuestro pueblo, así como un estudio de los posibles orígenes, evolución y situación actual de las Fiestas dedicadas a Ntra. Sra., y los elementos religiosos y profanos que en ellas intervienen, tales como Mayos, las Tortadas, Bailes de Banderas, Fiesta de la Vendimia, etc.

Y por último un cantar:

*En Alcázar de San Juan
tenemos todo lo bueno,
a la Virgen del Rosario
y a Jesús de Nazareno.*

Definitivamente. ¡Quien canta, reza dos veces!

Recordando a un artista



Por Mariano MONTALVO CORTES

Año 1967. Día 1.º de Octubre, festividad de la Virgen del Rosario, primer aniversario de la entrega de la Medalla de Oro y Brillantes por el Excmo. Ayuntamiento a su Excelsa Patrona y Alcaldesa Perpetua, María Santísima del Rosario. Bendición e inauguración de la nueva Carroza, que por suscripción popular le regaló el pueblo de Alcázar. La obra fue realizada por nuestro querido paisano, ya fallecido, don Miguel Alaminos Corrales, ilustre artesano alcazareño, carpintero, ebanista y tallador entre las muchas cosas que dan fe de su gran valía como artista, se encuentra la carroza de la Virgen del Rosario. Sirva este recordatorio, aunque sea a título póstumo, como reconocimiento del trabajo que nos legó, y para que no quede en el anonimato y se pregunten algún día ¿quién hizo esta obra?, ya que no se dió a conocer en su fecha, y que reconocemos fue un olvido involuntario que jamás debió ocurrir. ¡Miguel! tú, que con la misma grandeza de Artista, tenías rebosante de bondad tu corazón, estoy seguro que ya nos perdonaste esa falta de atención hacia tu persona, al omitir tu nombre aquel día ¡tan grandioso!, todos nos sentíamos orgullosos de tu obra y ninguno tuvimos el acuerdo de decir, ¡la ha hecho un hijo de Alcázar! ¡Miguel Alaminos Corrales!, pero esto no lo puede negar nadie; ahí está lo que con AMOR, TRABAJO Y CARIÑO supiste plasmar en el trono callejero de nuestra Excelsa Madre del Rosario, Patrona de nuestro lugar, y que Dios quiera que los que vengan detrás valoren y conserven lo que un día el pueblo de Alcázar, dando prueba de su devoción Mariana en un rasgo de humildad y generosidad. Aún recuerdo aquellas noches de la campaña de recogida de sobres con los donativos; los miembros de la Junta de la Virgen, nos reuníamos en mi casa para hacer el recuento de la recaudación del día, ¡que entusiasmo!

Todas las clases sociales se solidarizaron y contribuyeron. En atención a la buena respuesta que hubo, y considerando un deber informar al público, se confeccionó una lista con nombres y cantidades recibidas para todos los que se interesaran por leerlas.

También se conserva el contrato que se hizo para la confección de la Carroza con el Sr. Alaminos Corrales y fueron muchas las personas que tuvieron la curiosidad de verlos.

Al Dr. don Rafael Mazuecos

Nuestro insigne colaborador, tanto por sus escritos directamente hechos para esta publicación, como por las continuas transcripciones que de su obra "Hombres, Lugares y Cosas de La Mancha" se vienen haciendo de temas relativos a la Virgen del Rosario, el Dr. Mazuecos ha sufrido un accidente casero que le tiene pendiente de una operación por fractura ósea.

Se da la circunstancia de que, días antes de sufrir tal accidente, ya había manifestado en la imprenta su interés en hacer su colaboración para esta edición de "A la Virgen del Rosario".

A pesar de sus noventa y cuatro años, pedimos a la Virgen conserve entre nosotros a un alcazareño tan singular, por mucho tiempo.



A don Manuel Cerro

En las páginas que siguen se dedica un espacio a los "mayos". Fue él, Manolo Cerro, quien enseñó a cientos -a miles quizá- de alcazareños a "tocar" con bandurria o guitarra los "Mayos a la Virgen". Fue él quien dirigió a varias agrupaciones musicales, a lo largo de los años en las "Peticiónes de Licencia".

Ha muerto este año. La Tuna de Alcázar pidió para él un aplauso el 30 de abril y el público se lo dió con cariño. El Ayuntamiento de Alcázar ha promovido, también, un homenaje municipal, dedicándole el Festival de la Canción del presente año 1987.

Desde estas páginas, queremos también tributarle un recuerdo, como homenaje póstumo, a quien tanto colaboró en la Devoción a la Virgen y tanto hizo en favor de la cultura de los alcazareños de varias generaciones.

Páginas con imágenes actuales



Fotografía: Ricardo SAN MILLAN

DAMAS DE HONOR INFANTILES DE LA VIRGEN DEL ROSARIO
— Año 1986 —

LA FUNCION DE LA VIRGEN

Los "gozos" a los que hacíamos mención al principio de este libro, terminan con la siguiente estrofa y con la que se reproduce en la última página:

*Con funciones repetidas
demuestran los alcaceños
que es muy poco para ellos
el ofrecerte sus vidas,
no dejes, Madre querida,
demostrarnos tu bondad*



Fotografía: Vergara

En la solemne función del pasado año 1986, dos jóvenes manchegos ofrecen la PALOMA, símbolo de la paz, diciendo:

“Ofrecemos la alegría manchega, simbolizada en un instrumento musical...”

Esa alegría ofrecida queremos que se transforme en PAZ para los hombres, para los que no la tienen y para los que la desean; para los pueblos en guerra y para los pueblos que viven en prosperidad... Para todos, Madre, que todos la necesitamos. Que esta PALOMA que ahora soltamos sea un símbolo de lo que nuestras oraciones constantemente piden al Señor y de lo que con nuestro trabajo callado vamos creando todos en justicia y en diálogo fraternal...”

También se ofrecía en el mismo acto el fruto de nuestros campos y nuestras viñas, la belleza de las flores, la luz y la tierra, la vida..., pidiendo que “en Alcázar nunca falte esta vida, este trabajo y este sudor”.



Y terminaba el Ofertorio con una rondeña interpretada y bailada por la Agrupación Municipal de Coros y Danzas, así dedicada:

“Y como no hay vehículo más grato en el hombre, ni más sencillo, ni más elocuente para transmitir la PAZ y la ALEGRÍA, signo que todos entienden; y como el manchego no está mejor *planta*o que cuando baila una *rondeña*. Para Tí, MADRE, lo mejor de nuestros bailes... Porque Tú te lo mereces; porque Tú eres nuestra Reina. Porque Tú eres nuestra Patrona. Porque Tú eres nuestra Madre...”

ACTOS CON MOTIVO DE LA FIESTA DE LA PATRONA, EN NUESTROS DIAS.

Vimos, en la primera parte de este libro, cómo ya en los primeros años del siglo XVII (1623) el Ayuntamiento celebraba corridas de toros en la Fiesta de la Virgen del Rosario. Prácticamente hasta nuestros días se han venido celebrando, unos años sí y otros no, tales festejos (las últimas fueron en 1979 y 1980)

El Ayuntamiento, en la actualidad, celebra actos principalmente culturales con motivo de las Fiestas Patronales:

- La Exposición Estatal de Pintura, acreditada en toda España y que este año 1987 cumple su XXXIV Edición.
- El Homenaje al ALCAZAREÑO AUSENTE. Acto especialmente emotivo para quienes se ven obligados a vivir lejos de su Patria Chica.
- Conciertos de Música: Recitales de Piano, de cuerda, etc.
- Bailes Folkloricos Regionales.
- Quema de Fuegos Artificiales.

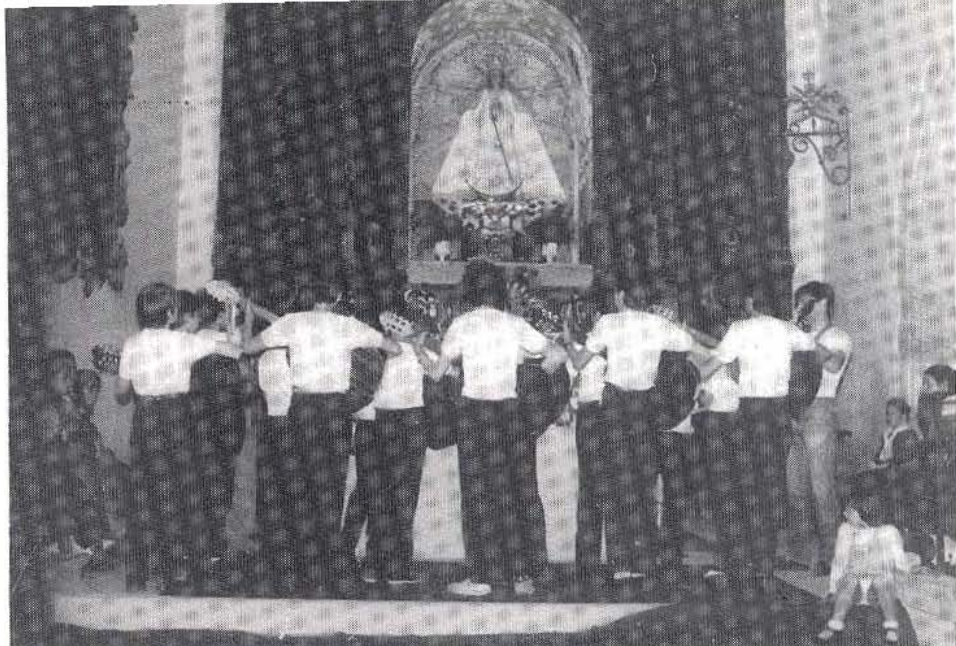
Los Patronatos Municipales de Cultura y Deportes, creados en los últimos años, también organizan actos y competiciones con motivo de estas Fiestas, en colaboración con la Comisión de Festejos de la Hermandad de la Virgen:

- Trofeo "Virgen del Rosario" de Fútbol Sala "Seniors".
- Trofeo "Virgen del Rosario" de Motocros.
- Verbenas Populares con la actuación de Grupos de la Casa de Cultura-Universal Popular.
- Diversas competiciones Infantiles.

LOS MAYOS

Fieles a la cita tradicional, también este año 1987 acudieron los diversos grupos a hacer LA PETICION DE LICENCIA a la Patrona para cantar "Los Mayos", en la noche del 30 de Abril.

Del semanario local CANFALI tomamos la crónica y fotografías de la página siguiente:



Llegado el mes de mayo y con él el esplendor de la primavera, toda una serie de actos públicos y cultos afloran en honor de la Stma. Virgen.

El día 30 de abril, a las 11 de la noche, tuvo lugar en el Templo parroquial de Santa María la Mayor, la petición de licencia a la Patrona y Alcaldesa Perpetua de Alcázar, la Virgen del Rosario. La Rondalla del Hogar del Pensionista, la Agrupación del Colegio Alces, la Agrupación del Colegio Nuestra Señora de la Trinidad y la Tuna de la Casa de la Cultura, ofrecieron sus mayos en el interior del templo a la Patrona de Alcázar.

Ausente estuvo por encontrarse de viaje, el antiguo Grupo Renfe, hoy Agrupación Municipal de Coros y Danzas.



LA OFRENDA FLORAL

En la fotografía de esta página -estampa tomada hace veinte años- una joven ataviada con traje manchego, ofrece flores a la Virgen en representación de su agrupación folklórica. Es la noche primaveral del 30 de Abril, cuando mayo llega y a la Patrona se le pide licencia para cantar "los mayos".

Y las voces de ahora entonan las canciones de antaño, los rezos de siempre, las plegarias más bellas en honor de María.

En la página siguiente -tomada el pasado año 1896- se recoge un momento de la ofrenda floral en la víspera de la Fiesta de la Patrona con el azul del atardecer otoñal de fondo, momento que hace evocar ese cantar popular que recoge en su libro José Manuel Fernández Cano y que dice:



*De los meses más gloriosos
que hay en el calendario
es octubre y su vendimia
con la Virgen del Rosario.*

Y que Santiago Mazuecos, le hace exclamar:

*¿Qué llevas en tu mirada
Excelsa Madre y Patrona,
que cuando sales a la calle
tu pueblo te reza y llora?*

*No miran a tus alhajas
no miran a tu carroza
miran tu boca y tus ojos
que están derramando gloria.*

Son dos momentos anuales -tradicionales y nuevos-, en que la liturgia popular alcazareña honra a su Patrona, obsequiándola con flores y cantos.

La joven de ayer -mujer de hoy-, los niños de hoy -hombres de mañana-, son "la revelación de un pueblo como una esencia originaria y perenne" -del pueblo de Alcázar-, plasmando en la realidad la definición que Unamuno dió de la historia.



Fotografía: Vicente Campo

Con todo ello, seguimos dando vida al último "gozo" que dice:

Postrados, bella Patrona
hombres, niños y mujeres,
todos confesamos que eres
nuestro honor, gozo y corona
Alcázar siempre blasona
de Madre tan singular.
Dígnate, Dulce María,
A tus hijos amparar

Y que, poéticamente, María Hervás razona así:

Por que aquí entre estos hijos
perenne quedó día a día
aquella Fe que heredamos
de nuestros antepasados
que tan bien nos enseñaron
de como amar a María
¡La Divina del Rosario
que Alternia mereció un día



Año 1987
— AÑO SANTO MARIANO —



*Solemnes Cultos Religiosos
en honor de la Excelsa Señora*

María Santísima del Rosario

Patrona y Alcaldesa Perpetua de Alcázar de San Juan.
Dedicados por su antigua Esclavitud, Archicofradía,
Excmo. Ayuntamiento y Pueblo en general, en el
Templo Parroquial de Santa María la Mayor

NOVENARIO SOLEMNE

— Del 24 de Septiembre al 2 de Octubre —

A las 7,30 de la tarde: Santo Rosario y Ejercicio de la Novena, con los tradicionales Gozos cantados.

A las 8 de la tarde: Celebración de la Eucaristía, Exposición de S. D. M., Estación, Salve e Himno de Alcázar a su Patrona.

Ocupará la Sagrada Cátedra el

Rvdo. Sr. D. LONGINOS ABENGOZAR MUÑOZ

SABADO DIA 3 DE OCTUBRE

A las 5,30 de la tarde: Reseña y Ofrenda Floral.

A las 8 de la tarde: Función de la Víspera. Se cantará la misa manchega.

A las 11 de la noche: Salve Solemne cantada por el pueblo y presidida por la Junta de Gobierno de la Archicofradía.

DIA DE LA VIRGEN

4 de Octubre "Domingo del Santísimo Rosario"

A las 6,45 de la mañana: Rosario de la Aurora y Misa de Comunión General, cantándose la misa "Virgen del Rosario" de María Rivero.

A las 12 de la mañana: Solemne y tradicional Función concelebrada por sacerdotes hijos de Alcázar y Clero Secular y Regular de la Ciudad, con asistencia de las diversas Autoridades y representaciones de Hermandades y Cofradías.

Se cantará la misa castellana de M. Gorostidi Altuna, para dos voces, solista y acompañamiento de órgano.

Presentarán las ofrendas las distintas Instituciones y Asociaciones.

A las 1,30 de la tarde: Entrega de títulos a los ALCAZAREÑOS AUSENTES.

A las 8,30 de la noche: Santa María del Rosario, Patrona y Alcaldesa Perpetua de esta Ciudad, saldrá procesionalmente, acompañada de sus devotos hijos, Clero, Excmo. Ayuntamiento, representaciones oficiales, Junta de Gobierno y Banda Municipal de Música, recorriendo el siguiente itinerario: Plaza de Santa María, Reyes Católicos, Plaza de San José, San Juan, Plaza de Cervantes, Mediodía, Méndez Núñez, Altozano de la Inmaculada, Fray Indalecio Casero, Medallas, Pineda, M. de Unamuno, E. Castelar, Plaza España, D. Jesús Romero y Santa María.

7 DE OCTUBRE

A las 7,30 de la tarde: Solemne Función Vespertina, tradicionalmente denominada **FUNCION DE SARGENTOS.**

OCTAVA DE LA SANTISIMA VIRGEN

11 de Octubre, Domingo

A las 12 de la mañana: Misa Solemne en la que ensalzará las glorias de María el

Rvdo. Sr. D. Francisco Antonio García García

SUPERIOR DE LOS PP. TRINITARIOS

MUSICA SACRA

La parte musical de los cultos religiosos estará a cargo del Coro Polifónico "Santa María", que interpretará:

SEPTIEMBRE

- Día 24: Misa de Aragües, festiva, Salve Gregoriana Solemne.
- Día 25: Misa "De Angelis" (latín), Salve popular española a dos voces.
- Día 26: Misa Gregoriana de la Virgen (latín), Salve Gregoriana popular.
- Día 27: Misa "Pablo VI". Salve Castellana Solemne a tres voces.
- Día 28: Misa de María Rivero, Salve Gregoriana Solemne.
- Día 29: Misa de Palazón, Salve Popular Española para coro y pueblo.
- Día 30: Misa de Aramburu, Salve Gregoriana popular.

OCTUBRE

- Día 1: Misa de Aragües sencilla. Salve Gregoriana popular.
- Día 2: Misa de A. García. Salve Gregoriana Solemne.

Director: D. Efrén Tejado. **Organista:** Dña. María Rivero. **Colaboración:** Mari Monreal

La Función de la Víspera, será cantada por el Grupo Municipal de Coros y Danzas (antiguo Grupo Renfe).

INSTRUCCIONES PARA LA PROCESION: Se ruega a todas las personas que asistan a la Procesión, estén presentes en la Iglesia con la debida anticipación para hacerles entrega de vistosos farolillos de alumbrado. Los penitentes formarán en las filas.

Se invita a los vecinos de las calles por donde ha de pasar la Santísima Virgen, que iluminen y engalenen sus fachadas.

MISAS CANTADAS: Se celebrarán diariamente en la Vespertina del mes de Octubre. También la misa de 12 de todos los domingos del año, e igualmente todos los sábados por la tarde.

NOVENARIOS MENORES Y EJERCICIOS: Durante el mes de Octubre, a las 7 de la tarde, excepto domingos a las 6'30, se celebrarán otros Novenarios y Ejercicios del mes de Octubre consagrado a la Santísima Virgen del Rosario.

FESTEJOS Y ACTOS PUBLICOS

que se celebrarán del 19 de Septiembre al 31 de Octubre de 1987

SABADO, 19 DE SEPTIEMBRE: Presentación de las Fiestas y proclamación de las Damas de Honor, a las 6,30 de la tarde, en el Salón Parroquial de Santa María, con el siguiente orden del acto:

1) Pregón de las Fiestas, a cargo de MARY MONREAL.

2) Proclamación de las Damas de Honor de la Virgen 1987, que serán las niñas: María José López Roperro, Ana Belén Chavarrías Abengózar, Alicia Fabrega Barrilero, Raquel Jiménez Mínguez, Rosa Belén Caraballo Navía, Nuria Rubio Lorente, Begoña García Delgado y Alicia Casero Olivares.

3) Concierto a cargo de la Orquesta de Pulso y Púa "Vivaldi", de la Casa de la Cultura-Universidad Popular de Alcázar. Director D. José Ramón Monreal Ortiz.

4) Recital de Canciones de Mary Monreal.

Del 19 de Septiembre al 25 de Octubre IV Trofeo "Virgen del Rosario" de Fútbol Sala, Categoría Seniors, en el Polideportivo Municipal.

DOMINGO, 20 DE SEPTIEMBRE: Presentación y ofrenda a la Stma. Virgen por parte de las Damas, durante la misa de 12 en la Iglesia de Santa María.

SABADO 26 Y DOMINGO, 27 DE SEPTIEMBRE: Juegos y Deportes Infantiles.

SABADO, 3 DE OCTUBRE: Reseña y Ofrenda Floral a la Stma. Virgen a las 5,30 de la tarde. La Reseña recorrerá el siguiente itinerario: Plaza Santa María, Reyes Católicos, San José, San Juan, Plaza Cervantes, Mediodía, Méndez Núñez, Altozano de la Inmaculada, San Francisco, Plaza España, D. Jesús Romero y Plaza Santa María, asistiendo a la Reseña la Banda de Tambores y Cornetas, Capitanes de la Stma. Virgen con Banderas y Ginetas y Rondallas Infantiles.

Como es tradicional, los niños y niñas, vestidos del traje típico regional manchego, se irán incorporando a la comitiva de la Reseña por las distintas calles, para culminar en la gran OFRENDA DE FLORES a la Virgen en la Plaza de Santa María.

De 10 a 11 de la noche: Bailes regionales: Actuación del Grupo Municipal Folklórico de la Casa de Cultura.

A las 11'15 de la noche: Quema de Fuegos Artificiales, donados por el Excmo. Ayuntamiento y Verbena Popular.

4 DE OCTUBRE. — DIA DE LA VIRGEN: A las 8 de la mañana, Diana Floreada por la Banda de Cornetas y Tambores de Alcázar.

A la 1 de la tarde: Inauguración y entrega de premios de la XXXIV Exposición Estatal de Arte, por las Autoridades.

A la 1,30 de la tarde: entrega de Títulos de ALCAZAREÑOS AUSENTES.

A las 5,30 de la tarde: Comenzará la GRAN SUBASTA de objetos donados a la Stma. Virgen por el comercio, ganaderos, industriales y pueblo en general.

A las 10 de la noche: Quema de una Gran Traca, a la entrada de la Virgen al Templo.

DOMINGO, 11 DE OCTUBRE — DIA DE LA OCTAVA: A las 6 de la tarde, continuación de la Subasta.

ENTIDADES FINANCIERAS QUE HAN COLABORADO ECONOMICAMENTE EN ESTE PROGRAMA

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

E. Castelar, 37 - Telfs. 54 04 24 - 54 44 16 - 54 04 92

Plaza de España, 8 - Telf. 54 63 50

Gral. Benavent García, s-n. Telfs. 54 15 66 - 54 14 45

BANCO DE BILBAO

Emilio Castelar, 17 - Telfs. 54 11 29 - 54 05 34 - 54 07 14

CAJA DE AHORROS DE CUENCA Y CIUDAD REAL

Independencia, 1 - Telf. 54 30 54

Emilio Castelar, 28 - Telfs. 54 05 84 - 54 31 08

Plaza Arenal, 28 - Telf. 54 34 54

BANCO DE VIZCAYA

Dr. Bonardell, 5 - Telfs. 54 25 12 - 54 25 16

CAJA PROVINCIAL DE CIUDAD REAL

Del Grupo Financiero Banco de Crédito Agrícola - Cajas Rurales

Plaza Santa Quiteria, 7 - Telfs. 54 04 44 - 54 06 32

Plaza Arenal, 22 - Telf. 54 43 12

CAJA DE AHORROS DE ALBACETE

Abierta recientemente en Alcázar

Emilio Castelar, 11 - Tfno. 54 62 50

ENTIDADES COMERCIALES QUE HAN COLABORADO
ECONOMICAMENTE EN ESTE PROGRAMA

<p>AZUFRES MORENO Cánovas del Castillo, 17 Teléfono 54 05 43</p>	<p>AUTO AGRICOLA Dr. Bonardell, 16 Telfs. 54 04 80 - 54 18 80</p>
<p>AGENCIA COMERCIAL A L F E R Santa Quiteria, 7 Telfs. 54 12 64 - 54 08 68</p>	<p>ANGEL ARIAS SERRANO (FRUTOS SECOS) Emilio Castelar, 51 Telf. 54 01 04</p>
<p>ARGELIO ORTEGA BURGUILLO (CARNICERIA) Mercado de Abastos Telf. 54 03 26</p>	<p>CAFE-BAR LAS CANCELAS P I Z Z E R I A Especialidad en Cocina Italiana San Francisco, 20 - Telf. 54 59 65</p>
<p>CAFE-BAR EL RACIMO DE ORO Plaza de España</p>	<p>CAFE-BAR LA MANCHA (Restaurante) Avda. de la Constitución, s/n. Telf. 54 10 47</p>
<p>BONARDELL, S. L. CONCESIONARIO RENAULT Avda. de Herencia s/n. Telfs. 54 06 00 - 54 06 04</p>	<p>LA PROSPERIDAD, S. A. (Fábrica de Hielo y Bebidas refrescantes) Prosperidad, 2 - Telf. 54 01 10 ALCAZAR DE SAN JUAN</p>

**CAFE-BAR
ORTEGA**

Avda. Alvarez Guerra, 19
Telf. 54 13 94

**CAFE-BAR
PEPE LUIS**

Emilio Castelar, 44

CIRILO COMINO
SERVICIO TV y VIDEO CLUB
Pintor Lizcano, 69
Telf. 54 06 10

PABLO CAÑEGO MINGUEZ
CONSTRUCTOR
Altozano de la Inmaculada, 1
Telf. 54 19 20

**CONCESIONARIO
CITROEN**

Lorenzo Rivas, 1
Telfs. 54 00 37 - 54 02 91

**CONSEJO REGULADOR
LA MANCHA**

Canalejas, 15
Telfs. 54 15 23 - 54 15 92

"DISNEY"

MODA INFANTIL
Miguel Barroso, 8

GESTORIA MORENO

Plaza de España; 5
Telfs. 54 07 21 - 54 18 29

FRANCISCO ESPINOSA
(Mantecados y Tortas de Alcázar)
Santo Domingo, 14
Telf. 54 02 97

GREGORIO DIAZ-MIGUEL
CAFES Y QUESOS
Telfs. 54 06 36 - 54 19 84

HERMANOS MINGUEZ

AVES, HUEVOS, CAZA

Telfs. 54 17 57 - 54 10 47

JESUS Y HERMINIO ORTEGA

CARNICERIA

Mercado de Abastos y E. Castelar

Telf. 54 02 60

JOSE A. PEDRERO

CONSTRUCCIONES, S. A.

Moraleja, 19

Telf. 54 44 43

JUAN VILLAJOS MERCERIA

Máquinas de coser y bordar ALFA

San Francisco, 10

Telf. 54 01 93

**LACTEAS
GARCIA-BAQUERO**

Polígono Industrial ALCES

Telfs. 54 02 59 - 54 13 27

MERKAL Antonio Castillo, 1
ALIMENTACION "La Carmina"
MERKAL - 2 Arroyo Mina, 31
Y en el Mercado Casetas 57 y 58

OLIMPIA FUENTES CLIMENT

Espend. de Tabacos N.º 11

Dr. Bonardell, 36

Telf. 54 05 91 (Prensa y Revistas)

OPTICA Y JOYERIA**"DEL BARCO"**

Santo Domingo, 4

(Junto al Centro Social Polivalente)

ORTOPEDIA ALCAZARSillas de ruedas y camas
neumáticas de inválidos

Dr. Bonardell, 24 - Telf. 54 62 06

P E D R E R O

JOYERO

Emilio Castelar, 7

Telf. 54 02 03

**PAPELERIA-LIBRERIA
GRANADOS**

San Francisco, 8

PAPELERIA-IMPRESA - MUEBLES OFICINA

Vda. de Moisés MATA, S. A.

E. Castelar, 22 - Ferrocarril, 4
Telfs. 54 23 14 - 54 09 35

SANEHOGAR

Hermanos Galera, 12 y 16
Telf. 54 11 45

**TULIPAN FLORES
PLANTAS Y SEMILLAS**

Emilio Castelar, 9
Telf. 54 11 75

PEPITA COLLADO

Expend. de Tabacos y Timbres
Santa Quiteria, 22
Telf. 54 27 00

P R E C O N, S. A.

Prefabricados de Hormigón
Cerro de San Antón, s/n
Telf. 54 06 89

Supermercado **D. JINETE VII**

SERVICIO A DOMICILIO
Manuel Manzanegue, 10
Telfs. 54 50 40 - 54 50 35

Unión Eléctrica FENOSA, S. A.

NUESTRA ENERGIA A SU SERVICIO
Dr. Alberca Lorente, 8
Telf. 54 01 64

Video Club **LATINO**
Pajarería **TROPICAL**

Toledo, 47
Telf. 54 13 47

VIAJES CERVANTES

Plaza de España, 4
Telf. 54 05 16

TEJIDOS DELGADO

ALCAZAR DE SAN JUAN:

CENTRAL: E. Castelar, 31 - Telf. 54 05 89
ANEXO: E. Castelar, 26 - Telf. 54 02 49

MODA JOVEN SEÑORA Y CABALLERO

SUCURSAL EN HERENCIA:

Plaza Generalísimo, 2
Telf. 57 10 07



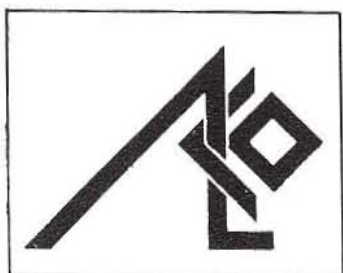
COMERCIAL ORBAICETA

Rondilla Cruz Verde, 5 - Telf. 54 04 72

13600 ALCAZAR DE SAN JUAN

SERVICIO EN TODAS LAS PLAZAS

DESDE 95.950 PTAS.



ALCES COMERCIAL

— SOCIEDAD ANONIMA —

INSTALACIONES HOSTELERIA Y ALIMENTACION

- Bares
- Cafeterías
- Restaurantes
- Hoteles
- Supermercados
- Tiendas Alimentación
- Carnicerías
- Pescaderías

— INSTALACIONES LLAVE EN MANO —

Polig. Alces, 2. Fase, Parcela P-10
Telfs. (926) 54 31 00 - 54 31 16

13600 ALCAZAR DE SAN JUAN
(Ciudad Real)

